

EL CORREDOR

Periódico quincenal independiente
Edita: Perteo de Comunicaciones, S. A.
N.º 3 • Sábado, 18 de marzo de 1989 • PVP 65 ptas.

HEMEROTECA DE
PEDRO L. BALLESTEROS
TORRES
ALCALÁ DE HENARES

del Henares



Después de permanecer doce días en coma

Muere el trabajador del MOPU herido tras el accidente del autobús donde viajaban escolares alcalaínas

Un camión permanecía estacionado en la calzada mientras procedían al arreglo de la carretera varios operarios del Ministerio de Obras Públicas, entre ellos Manuel Robles, de cincuenta y nueve años de edad. Al mismo tiempo, un autobús de la empresa Abe regresaba a Alcalá con 32 niñas y tres profesoras, pertenecientes al colegio San Francisco de Asís, de Alcalá de Henares, después de visitar el Museo Arqueológico de Madrid. En ese momento, un accidente de tráfico enturbió la alegría infantil y ha costado la vida a Manuel Robles, trabajador del MOPU desde hace treinta y seis años.

Manuel Robles Trigo, casado, con tres hijos y cinco nietos, residente en la colonia de Obras Públicas de Alcalá, murió el pasado domingo día 12 en la UVI del hospital «Ramón y Cajal», donde ha permanecido durante doce días en coma profundo como consecuencia del traumatismo cerebral que sufrió a raíz del accidente; un siniestro en el que todas las informaciones le dieron como herido leve.

El accidente se produjo el pasado día 28 de febrero, cerca de la 1 de la tarde, cuando un autocar del ABE en el que regresaban de una excursión organizada por el colegio, 32 niñas de 4.º curso de EGB con tres profesoras, colisionó con la parte trasera de un camión del MOPU que estaba trabajando en la reparación de la carretera N-II en un punto próximo al término municipal de Coslada. Según relata su esposa «Manuel estaba extendiendo aglomerado sobre la calzada, por delante del camión, detrás había un carrito señalizador. Pero el autobús golpeó al camión, le desplazó de lugar, de manera que alcanzó a mi marido en toda la parte izquierda. Estaba completamente amoratado».

En este sentido, se ofrecen dos versiones contradictorias

sobre la causa del accidente. Mientras que la Guardia Civil apuntó en un primer momento como origen del siniestro una posible distracción del conductor del autocar, por lo que éste no advirtió la presencia en la carretera de los trabajadores hasta que no pudo evitar colisionar con el camión, a pesar de estar señalizado; el chófer, Manuel Remesal, de treinta y siete años, declaró que la presencia del camión no estaba debidamente señalizada.

En el siniestro resultaron también heridos, Susana Santana Traverso, de nueve años, que sufrió amputación de un pie y pérdida parcial del otro, para cuya recuperación ha sido sometida a una nueva operación quirúrgica en el Hospital de «La Paz», donde perman-



Manuel Robles con su esposa, el día del bautizo de su nieto.

ce ingresada, ocupando una habitación normal, ya fuera de gravedad, su compañera Africa Ruiz, que al igual que Guillermo Valdeolivas, de veintisiete

años, otro de los operarios que trabajaban en el arreglo de la calzada, se recuperan en sus respectivos domicilios de heridas leves.

Intoxicación en Alcalá durante una boda

Veinticuatro personas resultaron intoxicadas con salmonelosis y dos de ellas hubieron de ser hospitalizadas tras participar el pasado viernes 3 de marzo en el banquete de bodas del joven Antonio Junquera Méndez, celebrado en el céntrico restaurante «El casino», del Alcalá de Henares. Según el equipo de expertos del Centro Municipal de Salud que ha realizado la investigación de esta intoxicación colectiva, la causa inmediata de la salmonelosis estuvo en la salsa rosa con que los comensales de la boda acompañaron parte del menú servido en «El casino».

Las autoridades sanitarias municipales, que encontraron «importantes deficiencias higiénico-sanitarias» en una inspección realizada en el restaurante, así como rastros de «Salmonella» en las heces de dos de los empleados del local, decidieron el cierre cautelar de este establecimiento, que se prolongará hasta que se subsanen las anomalías higiénicas detectadas y sus propietarios presente ante el Ayuntamiento la preceptiva licencia de apertura, dado que se da la circunstancia de que «El casino», lugar habitual de reunión de políticos y ejecutivos de la ciudad, carece de este preceptivo documento municipal. (Última página.)

Rebeldes con causa

Llegaron a Alcalá cansadas. Venían de lejos: Sevilla, Córdoba, Logroño, Galicia, Navarra. Traían un solo mensaje: libertad y democracia en la Guardia Civil, y una sola tarjeta de presentación, meses y meses de sufrimiento. Se reunieron para explicar lo que ellas, esposas de guardias civiles represaliados por su presunta pertenencia al sindicato ilegal de la Benemérita, están pasando.

Y escogieron este municipio, porque en Alcalá-Meco se encuentra el marido de una de ellas, el cabo Manuel Rosa, presunto inspirador de la Unión Democrática de la Guardia Civil. Y los esposos de todas ellas sufren arrestos disciplinarios por mantener actitudes democráticas dentro de este cuerpo militar.

Estas mujeres relataron a EL

CORREDOR DEL HENARES los traslados forzosos que adjudican a sus maridos, a pueblos perdidos en Soria y en Teruel, donde no hay ni siquiera colegios para sus hijos. Una de ellas declaró que todavía está esperando que los mandos de su marido le expliquen, tres años después de haber ocurrido, por qué le ingresaron durante cien días en un psiquiátrico.

Es por todo esto que hace un año empezaron a juntarse, que decidieron crear una Coordinadora de mujeres de guardias civiles para seguir ayudando a sus maridos. Aseguran que siete casos de cárcel de dos años en la ribera de Navarra y los calabozos de Logroño siempre llenos de gente indican que dentro de la Guardia Civil cuesta caro mantener actitudes democráticas.

Y ahora se van, con temor a represalias por haber estado aquí y la angustia de saber el qué será de su esposo. Pero no lloran, por-

que ya no les quedan lágrimas, sino que andan firmes hacia un futuro incierto. Y afuera ese coche blanco pasa por delante de

nosotros por tercera vez y los dos hombres de la esquina, que llevan allí más de una hora, se marchan por fin.



Todo un poema. Los rostros de estas mujeres son la mejor prueba de lo que ellas y sus maridos están soportando. Sus ojos son un extraño arco iris de tensión, cansancio, dolor, desesperación y ganas de vivir en paz. Quieren que las escuchen y que las ayuden, pero pocos lo hacen y, de hecho, en Alcalá, la mayoría de los partidos políticos les negaron su apoyo.

ALCALA DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Plaza de Cervantes. Teléfono 888 33 00.

DEPORTES

Casa del Deporte: Avenida del Val, 4. Tel. 888 12 94. Pabellón municipal: Paseo del Val. Tel. 888 02 87. Piscinas: Paseo del Val. Teléfono 881 17 97. RSDA Alcalá: Callejón de Santa María, 1. Teléfono 888 02 78. Caja Madrid (baloncesto): Pabellón Ruiz de Velasco. Teléfono 880 65 39.

JUVENTUD

Scouts de España: Lugo, 8, 1.º D. Centro Juvenil Cisneros: Santa María, 7. Centro de Información y Asesoramiento Juvenil: Avenida del Val, 2. Tel. 889 66 12. Casa de la Juventud: Avenida del Val, 2. Teléfono 889 66 12.

CULTURA

Fundación Colegio del Rey: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Casa-Museo Cervantes: Mayor, 48. Teléfono 889 96 54. Biblioteca Cardenal Cisneros: Cerrajerías, 1 y 3. Teléfono 888 33 00. Archivo municipal: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Hemeroteca: Zuloaga, 1, 1.º. Teléfono 881 70 49. Conservatorio Cardenal Cisneros: San Juan, 3. Tel. 888 04 47.

SERVICIOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía: Cid Campeador. Teléfonos 888 07 16 y 091. Policía Municipal: Travesía de Avellaneda. Teléfono 092. Casa de socorro: Santiago, 13. Teléfono 888 15 21. Bomberos: Santander, s/n. Teléfono 889 00 80. Cruz

SAN FERNANDO DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD

Plaza Fernando VI, 1. Teléfono 673 25 11.

POLICIA MUNICIPAL

Libertad, 11. Tel. 671 00 75.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Paseo de los Pinos, s/n. Teléfono 671 99 11.

OFICINA DE EMPLEO

Plaza de España, 2. Teléfono 671 49 14.

CORREOS

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 06 24.

JUZGADO DE PAZ

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 20 68.

GUARDIA CIVIL

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 05 03.

Roja: Plaza de Cervantes, 12. Teléfono 888 15 02. Guardia Civil: Teléfono 888 01 57.

SANIDAD

Ambulatorio de Seguridad Social (Virgen del Val): Teléfono 888 27 29. Ambulatorio de Seguridad Social (Carmen Calzado): Teléfono 888 05 07. Centro Municipal de Salud: Santiago, 13. Teléfono 888 50 64. Hospital INSALUD: Teléfono 880 06 02. Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC): Teléfono 880 59 98.

TRANSPORTES

Taxis: Librerías. Teléfono 889 20 27. Plaza Cervantes. Tel. 888 10 11. RENFE: Paseo de la Estación, s/n. Tel. 888 01 96. Continental Auto: Librerías. Teléfono 888 16 22. Autobuses urbanos: Teléfono 888 00 21.

JUSTICIA

Juzgado de Instrucción, n.º 1: Santiago, 1. Teléfono 888 01 27. Juzgado de Instrucción, n.º 2: Santiago, 1. Teléfono 880 31 99. Juzgado de Instrucción, n.º 3: Santiago, 1. Teléfono 888 16 69. Juzgado de Instrucción, n.º 4: Santiago, 1. Teléfono 889 09 15.

PARTIDOS POLITICOS/SINDICATOS

PSOE: Avenida de Guadalajara, 16. Tel. 889 06 34. AP: Teniente Ruiz, 2. CDS: Plaza de Cervantes, s/n. CC. OO.: Avenida Complutense, 15. Tel. 881 13 19. PCE: Talamanca, 14. UGT: Avenida de Guadalajara, 16. Teléfono 889 06 34.

AMBULATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Córdoba, s/n. Teléfono 671 33 62.

GUARDERIA ARCO IRIS

Plaza de España, 5. Teléfono 673 43 58.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

FARMACIAS

Cáceres, 5. Tel. 671 15 43 (de guardia, el 25 de febrero). Presa, 36. Teléfono 671 24 22. José Alix, 1. Tel. 671 05 41. Zaragoza, 1 (Fuencasa). Teléfono 673 58 83 (de guardia, el 18 de febrero). Plaza Ondarreta (de guardia, el 19 de febrero). Avenida Cañada, 25. Teléfono 671 52 42.

TORREJON DE ARDOZ

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1. Tel. 675 10 50.

DEPORTES

Consejo Municipal de Deportes: Ronda de Ponientes, s/n. Teléfono 656 32 42. Ciudad Deportiva Municipal: Joaquín Blume, s/n. Tel. 656 31 11.

SANIDAD

Centro Municipal de Salud: Avenida Constitución, 83. Teléfonos 676 25 12 y 675 26 12. Servicios Sociales Municipales: Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 12. OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor): Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 69. Ambulancias: Hospital, 4. Teléfono 675 18 89. Ambulatorio: Avenida Madrid, 101. Teléfonos 675 52 50 y 675 53 31. Servicio Urgencias Ambulatorio (tarde): Tel. 675 21 01. Agencia de la Seguridad Social (INS): Teléfono 675 48 62. Cruz Roja: Puerto de Navacerrada. Tel. 675 05 61.

CULTURA

Universidad Popular: Londres, 3 y 5. Tels. 656 34 11 y 656 34 95. Biblioteca Municipal «García Lorca»: Londres, 3 y 5. Tel. 656 34 95. Biblioteca Municipal «Tierno Galván»: Mármol. Teléfono 656 06 94. Escuela de Formación Profesional: La Plata, s/n. Teléfono 675 69 36. Museo de Iconos: Madrid, 2. Tel. 675 39 00.

SERVICIOS DE URGENCIAS

Comisaría de Policía: Hilados, 15. Teléfono 675 00 00. Policía Municipal: Teléfono 092. Bomberos: Virgen de Loreto. Teléfonos 676 99 11 y 676 99 61. Juzgado Comercial: Avenida de las Fronteras. Teléfono 675 01 09. Guardia Civil: Avenida de las Fronteras, 2. Teléfono 675 00 65. Protección Civil: Ronda del Saliente.

TRANSPORTES

Continental Auto: Cancana, 26. Teléfono 675 60 68. RENFE: Estación, s/n. Teléfono 675 29 52. Taxis: Cancana. Tel. 675 10 24. Radio-Taxi Torrejón. Teléfono 656 40 30.

JUVENTUD

Casa de la Juventud: Jabonería. Teléfono 676 02 64.

OTROS TELEFONOS

Funeraria: Carretera Loeches. Teléfono 675 02 61. Correos y Telégrafos: Enmedio, 24. Teléfono 675 07 43. Butano: Teléfono 675 02 63. Hidroeléctrica Española: Hospital. Tel. 675 14 07. Canal de Isabel II: Arroyo, 1. Teléfono 656 09 34. Telefónica: Avenida Constitución. Teléfono 656 56 58. Hostal Torrejón: Avenida Constitución, 173. Teléfono 675 26 44. Asociación Alcohólicos Anónimos: Parroquia Nuestra Señora de la Soledad.

AGUREMA

Oficina de Empleo: Ronda Ponientes, 24. Teléfono 675 47 50.

ACIS

Plaza Mayor, 21. Tel. 656 64 94. Castellana de Servicios (limpieza): Teléfono 656 48 07. Recogida gratuita de enseres: Tel. 656 48 07. Delegación de Hacienda: Carretera de Loeches, 43. Teléfono 676 45 14.

PARTIDOS POLITICOS

PSOE: Cristo, 69. Tel. 675 06 59. PP: Cancana. Teléfono 656 23 85. IU: Cancana, 29. Tel. 656 16 72. PCE-PE: Paseo de la Estación, 17. Teléfono 656 16 91. PTE-UC: Plaza de Venecia, 3. CDS: Cervantes, 1. Teléfono 676 89 34. UGT: Avenida Constitución, 135. Teléfono 676 62 22. CC. OO.: Avenida Constitución, 74. Teléfono 676 22 11. CNT: Alcuñeza, 4. Teléfono 656 44 44.

COSLADA

AYUNTAMIENTO

Alcaldía: Teléfono 672 11 74. Alistamiento: Tel. 672 11 73. Deportes: Teléfono 671 01 32. Depósito: Tel. 671 59 50. Educación: Tel. 671 10 14. Estadística: Tel. 671 14 16. Hacienda: Teléfono 673 39 52. Información: Tel. 673 76 68. Informática: Tel. 673 45 82. Junta de Compras: Teléfono 671 59 50. Personal: Teléfono 673 18 13. Prensa: Teléfono 673 43 11. Recaudación: Teléfono 673 36 12. Registro: Teléfono 671 14 16. Secretaría General: Tel. 671 01 28. Servicios Sociales: Teléfono 671 96 64. Servicios Económicos: Teléfono 671 05 89. Servicios técnicos Aluminado Público: Teléfono 671 19 13. Higiene Urbana: Teléfono 671 18 29. Industria: Teléfono 671 18 29. Urbanismo: Teléfono 671 05 66. Vías y Obras: Teléfono 671 18 29. Partidos políticos IU: Teléfono 673 40 08. PSOE: Teléfono 673 40 09. CDS: Teléfono 671 59 54. AP: Teléfono 673 40 07.

CULTURA

Centro Cultural La Jaramilla: Teléfono 673 21 14. Patronato de Cultura y Juventud: Teléfono 673 21 14. Centro Cultural Ciudad San Pablo: Teléfono 673 13 40.

DEPORTE

Patronato Deportivo Municipal: Teléfono 671 01 73. Piscina climatizada «El Plantío»: Teléfono 673 11 05. Pistas de tenis: Teléfono 671 49 10. Polideportivo municipal: Teléfono 672 79 88.

SANIDAD

CMPS: Teléfono 673 13 08. OMIC: Teléfono 673 10 15. Psicopedagógico municipal: Teléfono 673 26 92. Servicios Sociales Ciudad San Pablo: Teléfono 671 63 28. Centro Salud Subcomarcal (INSALUD): Teléfono 673 68 11. Consultorio Seguridad Social Núcleo: Teléfono 671 51 16. Ciudad San Pablo: Teléfono 673 21 24. Estación: Paseo de la Estación, s/n.

JUVENTUD

Casa de la Juventud. Valleaguado: Teléfono 671 58 53. Núcleo: Teléfono 671 11 93. Estación: Isleta, s/n. Centro de Información Juvenil: Teléfono 672 70 94.

SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

Asociaciones de vecinos Fleming: Doctor García Ortiz, 7. Valleaguado: Perú, 7. Estación: Teléfono 671 54 29. San Pablo: Avenida Madrid, 7. Barrio Santiago: Teléfono 671 50 93. Pilarica: Virgen del Mar, s/n.

Partidos políticos

PCE: Teléfono 671 53 57. PSOE: Teléfono 673 12 01. AP: Teléfono 673 22 83. CDS: Teléfono 673 14 97. CC. OO.: Teléfono 671 01 61. UGT: Teléfono 673 12 01. CNT: Teléfono 673 50 23.

Asociaciones de mujeres

Clara Campoamor: Doctor García Ortiz, 7. Rosalía de Castro: Teléfono 673 13 40. La Cañada: Teléfono 672 83 20.

Clubs de ancianos

Centro de día. Cañada-Valleaguado: Teléfono 672 31 81. La Estación: Teléfono 672 29 85. San Pablo: Avenida Madrid, s/n. Espinilla: Avenida Constitución. Primavera: Primavera. Juan XXIII.

URGENCIAS

Policía local: Tel. 671 03 54. Atestados: Teléfono 673 49 13. Policía Nacional: Teléfono 671 67 95. Protección Civil: Tel. 674 01 98. Bomberos: Teléfono 085.

GUADALAJARA

Prefijo (911).

AYUNTAMIENTOS

Guadalajara: Plaza Mayor. Teléfonos 21 24 40, 21 14 21 y 21 20 07. Azuqueca: Teléfonos 21 18 18 y 21 18 23.

DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES

Teléfono 21 29 10.

INSALUD

Instituto Nacional de la Salud: Teléfono 22 95 11.

INSS

Instituto Nacional de la Seguridad Social: Tel. 21 16 00.

AMBULATORIO

Teléfonos 21 17 74 y 22 96 12.

CRUZ ROJA

Guadalajara: Tel. 22 17 88. Azuqueca: Teléfono 26 21 61.

CENTRO DE SALUD

Guadalajara sur: Teléfono 22 95 51.

HOSPITAL GENERAL DEL INSALUD

Teléfono 22 88 00.

HOSPITAL PROVINCIAL ORTIZ DE ZARATE

Teléfonos 21 15 00 y 21 25 42.

CLINICA SANZ VAZQUEZ

Teléfono 22 72 00.

CLINICA-SANATORIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Teléfonos 22 36 00 y 22 36 08.

CASA DE SOCORRO

Teléfono 21 24 40.

OMIC

Teléfonos 21 24 40 y 21 20 07.

INSERSO

Teléfono 22 25 00.

BIBLIOTECA PUBLICA

Teléfono 21 17 87.

OFICINA DE TURISMO

Teléfonos 22 09 59 y 22 06 98.

OFICINA DE TURISMO JUVENIL

Teléfono 22 64 52.

GUARDIA CIVIL

Teléfono 22 31 58. Sector de tráfico: Teléfono 22 16 90.

POLICIA MUNICIPAL

Teléfono 21 24 40.

COMISARIA

Teléfono 22 51 11.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Teléfono 23 00 11.

GOBIERNO CIVIL

Teléfono 22 53 11.

PROTECCION CIVIL

Teléfono 22 04 42.

BOMBEROS

Teléfono 21 20 80.

TAXIS

Teléfono 21 22 45.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Teléfonos 22 53 66 y 22 54 99.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Número 1: Teléfono 22 53 67. Número 2: Teléfono 23 10 79.

JUZGADO DE DISTRITO

Teléfono 22 76 93.

RENFÉ

Teléfonos 21 13 42 y 21 28 50.

AUTOBUSES

Teléfono 21 20 07.

PARTIDOS POLITICOS

AP: Teléfonos 22 93 61 y 22 93 11. PSOE: Teléfono 23 10 30. CDS: Teléfono 23 20 61.

SINDICATOS

Teléfono CC. OO.: Teléfono 21 12 13. UGT: Teléfono 22 39 80. USO: Teléfono 21 26 98. CSIF: Teléfono 21 54 34.

INEM

Teléfono 22 31 12.



EL CORREDOR del Henares

Edita:
Perteo de Comunicaciones, S. A.

Presidente Consejo de Administración:
Miguel Molina

Redacción:
Acacia, 8 y 10
28850 Torrejón de Ardoz
Teléfonos 656 67 39 - 676 46 55
Fax 675 52 53

Publicidad:
Perteo Publicidad y Promoción
Acacia, 10
Teléfonos 656 67 39-656 46 55

Colaboraciones:
Agustín P. Serrano
Inmaculada Loeches
Luz Sánchez Mellado
Antonio Quesada Stangui

Fotografía:
Manuel Mendoza

EL CORREDOR DEL HENARES no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ya que se recoge, exclusivamente, la opinión personal de los mismos.

Fotocomposición:
Texcom, S. A.

Imprime:
Central de Artes Gráficas
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Depósito legal:
M. 5.864 - 1989

«Errores administrativos» en San Fernando

Cuando escribo estas líneas han transcurrido diecinueve días desde que un diario publicó en la portada de su edición nacional un escandaloso titular, dando cuenta de un extraordinario caso de corrupción en San Fernando de Henares. El contenido de esta primera entrega y las inmediatamente posteriores sugerían graves acusaciones (coches y viviendas que se regalaban, más de cien millones que se habían perdido, etc.), que justificaban tanto alarde informativo. Ya hace tiempo que todo lo que se publica se remite a supuestos «errores administrativos».

Señor Director, si los vecinos de San Fernando nos hemos visto sacudidos y los medios de comunicación han gastado ríos de tinta no ha sido por «errores administrativos», que aún están por probar, sino por el calibre de las conductas delictivas que se insinuaban en un primer momento y que ahora muchos prefieren ignorar. Aquí se ha informado de asuntos tales como: «cerco policial...», «se sigue la pista a una treintena de implicados». Coincido con usted cuando en su editorial exige luz y taquígrafos, pero para todos, también para aquellos que utilizan el papel prensa para difundir la difamación y la calumnia gratuitamente. Ahora que empieza a confirmarse que no hay delito penal, quién va a resarcir al Ayuntamiento de San Fernando y a su alcalde del daño institucional y personal que se ha provocado. Señor Director, el ejercicio de su profesión es un acto de responsabilidad social que no puede dejarse en manos de su profesión es un acto de responsabilidad social que no puede dejarse en manos de inestables emocionales que sin ninguna prudencia son utilizados para intoxicar a la opinión pública. Coincido con usted cuando reclama «que los medios de comunicación puedan realizar su labor informativa», pero le faltó añadir «... con responsabilidad», con otra forma se resentirá la transparencia que tanto le preocupa.

Antonio Martínez

Día de la mujer trabajadora

Esta semana se celebra el día de la mujer trabajadora, yo soy una de esas mujeres que se dedican a las labores propias de su sexo, por tanto de las consideradas no trabajadoras.

O sea, eso consiste en ser la primera en levantarse por las mañanas para empezar a repartir ropas limpias y entre lavarte los dientes, ponte los zapatos y coge los libros, ya es la hora, repartes los desayunos a todos, que salen de casa al colegio y trabajo.

Una vez sola en casa empiezas a recoger pijamas, zapatillas, toallas, cacharros, porque tú estás en casa, sin hablar de hacer camas, pasar el aspirador, limpiar el polvo, fregar los servicios, hacer la comida o ir a la compra, para cuando lleguen tus joyitas tenerle todo a punto para que coman y a ti te pongan los nervios de punta con sus ricos y tranquilos juegos.

De vuelta al colegio tú te quedas en casa para recoger la cocina, los juguetes, volver a pasar la escoba, tender la ropa, eso sí, mientras puedes ver el telediario.

De vuelta a casa los chicos, le das la merienda y te pones a ayudarles con los deberes del colegio, luego preparas la cena, el baño diario y para hacer tiempo puedes planchar un poco, para esperar que venga el guerrero, que después de cenar se dedicará a roncar en un sillón antes de irse a la cama.

Pero tú como estás en casa y no trabajas, ni tienes vacaciones o domingos ni sueldo ni pagas extras, pues tampoco tienes día para ti.

Una sin trabajo y cuatro firmas más

Día 8 de marzo de 1989

La nota iconoclasta

LA LIBERTAD DE EXPRESION EN LA ACTUACION PUBLICA

Es habitual que los cargos con responsabilidad pública dejen no encontrarse, en ningún momento, en los papeles, pues consideran que eso va contra su imagen o contra su intimidad y que afecta a vaya uno a saber qué cosa a guardar para lo demás.

Pero no es así como se configura acertadamente por una constante conciencia social en cualquier Estado de Derecho.

En un ejemplo al efecto: al Ministerio de Justicia, una vez, se le ocurrió despedir a un periodista, por deslealtad. El despido se declaró procedente, tanto por la Magistratura, como por el Tribunal Supremo.

El interesado (con puesto en el Gabinete de Prensa del Ministerio), había declarado su preocupación por filtraciones de noticias a una determinada empresa periodística de Madrid, filtraciones que consideraba que se producían desde octubre de 1982; y esa opinión se reproduce por distintos medios y se determina por la Administración del despido.

El Tribunal Constitucional va a declarar nulo ese despido, por quebrantar y violar el ejercicio del derecho de libertad de expresión y el de libertad de información.

Entre otras fundamentaciones cabe destacar la siguiente: «la libertad de expresión tiene por objeto pensamientos, ideas y opiniones, concepto amplio dentro del que deben incluirse también las creencias y los juicios de valor (Y) el derecho a comunicar y recibir libremente información versa, en cambio, sobre hechos... que pueden considerarse noticiables».

El hecho de que se pueda o se esté obligado a dar cuenta de hechos al Ministerio fiscal, no descarta la legitimidad del ejercicio de la libertad de información que a todos corresponde, y esa libertad de información, en que se mezclan —como la realidad misma hechos y creencias y opiniones (como vocación a la formación de la opinión pública libre en un Estado de Derecho y democrático), no está debidamente protegida por los Tribunales ordinarios, por lo que el despido decretado se declara nulo, con nulidad radical, y el Constitucional obliga a que al interesado se le readmita en las mismas condiciones.

Se está en presencia indudable de un caso, quizá, paradigmático, porque la lealtad a la empresa o la buena fe en el ejercicio de los derechos no debe ceder ante los hechos no regulares en los organismos públicos, pues las anomalías ilícitas e ilegales o simplemente irregularidades de desarrollo, pero no ilegales, deben mostrarse y darse a conocer a la opinión pública, para su reparación y corrección, porque la intención de la crítica política en cuanto formadora de la opinión pública permite afectar al honor del cargo representativo, en esa consideración de gestor público.

En ninguna instancia es más verdad que en la prensa y en el ejercicio de las libertades, incluso con excesos o abusos, que la sociedad (el pueblo de este país) ha comprobado que esas libertades resultan esenciales para la formación y el correcto comportamiento de los ciudadanos de una democracia.

Es posible, y de este modo está reconocido, que la exposición o la valoración de los hechos sea injusta, acerba y no necesariamente exactos, porque la formación de la opinión pública libre ayuda a la existencia de las demás libertades.

En estos momentos en que EL CORREDOR DEL HENARES se ha visto, ciertamente, conculionado por un pequeño supuesto con cargos públicos de por medio, la actuación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares debe ser alabada, especificando la claridad de la exposición de su alcalde, porque los hechos, que se conocen, en todo su detalle, ha tenido la agudeza y habilidad de exponerlos a la opinión pública, para que la misma se forme, es decir ha tendido a formar una opinión pública libre y democrática, ya que unos le creerán y otros no. Eso no es frecuente en los cargos públicos y, por ello, se ha de elogiar la actuación de San Fernando.

Indicado lo anterior, se ha de realizar una cierta crítica a la actuación de los cargos públicos, pues deben reclamar una legislación más clara, más eficaz, porque lo que no se puede exigir es una actuación procedimental administrativa protectora de los derechos de la Administración y de los ciudadanos, cuando los actos pueden ser dictados con una legislación contradictoria y muy oscura.

En todo caso es positivo que exista claridad en los hechos y en las actuaciones de los poderes públicos, pero ello debe dirigirse con la exposición fuerte, agria y acerba de lo que hacen mal, aun con expresiones duras y fuertes, incluso hirientes para las personas a las que se dirigen, cuando constituyan formas útiles de expresar ideas y, además, sus destinatarios sean personas públicas.

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio. Es imprescindible que estos textos vayan firmados y que en los mismos se refleje el domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte del autor/autores.

EL CORREDOR DEL HENARES se reserva el derecho de publicar estas colaboraciones, así como el resumirlas o extraerlas cuando lo considere oportuno. Sólo serán devueltos aquellos originales que se soliciten en el propio escrito, pero nunca se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.



El concejal de salud denunció ante el INSALUD la precariedad de las urgencias

Irastorza se une a la protesta por el mal funcionamiento de las urgencias sanitarias

José María Irastorza, concejal de Salud del Ayuntamiento de Alcalá desde el pasado mes de enero sustituyó en el cargo a Pilar Revilla, ha denunciado ante el Servicio de Urgencias de la Seguridad Social de Madrid y el Director Provincial del INSALUD la precariedad con que se prestan las urgencias sanitarias en Alcalá. La denuncia de Irastorza, que declaró su intención de ser «incisivo y crítico hasta que se consiga un servicio sanitario de urgencia digno en nuestra ciudad», viene a unirse a diversas quejas expresadas por los ciudadanos ante el Ayuntamiento y al recurso elevado en este mismo sentido ante el Defensor del Pueblo por el equipo de concejales de IU hace ahora algunas semanas.

La iniciativa del concejal de Salud tuvo su origen en una protesta expresada ante la Policía Municipal de la localidad por los familiares de la anciana Francisca Fernández Figueiredo, que sobre las 18.30 horas del pasado martes 7 de marzo avisaron al servicio de urgencias médicas centralizado en Madrid, por encontrarse la señora Fernández con fiebre muy alta, dándose la circunstancia de que hasta las 20.30 horas no llegó al domicilio de esta familia la ambulancia que trasladaría a la enferma al departamento de Urgencias del Hospital de Alcalá, donde Francisca Fernández quedó ingresada en la sección de Medicina Interna.

Según Irastorza, la tardanza de los servicios médicos en llegar a casa de la señora Fernández se

debió a un error en la transcripción del domicilio de la enferma por parte del Servicio de Urgencias de la Seguridad Social centralizado en Madrid. Esta situación, señala el concejal, podía haber tenido consecuencias fatales en este o en cualquier otro caso de urgencia médica, dado el rodeo que supone tener que pasar por el trámite de avisar a Madrid, cuando lo lógico sería que el servicio de urgencias del INSALUD estuviera descentralizado en cada una de las ciudades que cuentan con ambulatorios o centros de salud en su término municipal.

Aunque, según señala Irastorza, el Ayuntamiento no tiene competencias legales en materia de asistencia sanitaria «creo que sí tenemos la competencia moral



José María Irastorza.

de exigir para nuestra ciudad un servicio de urgencias decente, después de que con muchos esfuerzos hemos conseguido la finalización y puesta en marcha de un hospital que está llevando a cabo una importantísima labor médica».

En este sentido, el hospital de Alcalá no es ajeno a la saturación que sufren otros centros hospitalarios de Madrid en su sección de urgencias. Aunque la situación no es tan desesperada como en los grandes hospitales madrileños, «Alcalá también es víctima de la comprensible desconfianza de los enfermos a los servicios de los Centros de Salud de la Seguridad Social, por lo que ante cualquier síntoma más o menos alarmante se acurre masivamente a la Sección de Urgencias del Hospital, sin pasar antes por el Ambulatorio, lo que provoca la inevitable masificación de este servicio», señala Irastorza, quien añade, según la doctora Bernal, gerente del hospital alcaláino, alrededor del 80 por 100 de los enfermos que pasan por el departamento de urgencias de este centro, no necesitan realmente esta atención prioritaria.



Centro de Salud Luis Vivés.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIVERSOS, S. A.

Avda. de Burgos, 48, 6.º A - MADRID

Teléfonos:

250 65 19

227 69 23.

Fax: 227 68 02.

Construcción de Naves Industriales, llave en mano.

- Cooperativas de viviendas.
- Proyectos de arquitectura y obra civil.

FINANCIAMOS OBRAS Y PROYECTOS

Continúan las protestas por el «clientismo»

El grupo de concejales de Izquierda Unida han denunciado tres contrataciones de personal eventual, realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación Colegio del Rey para cubrir dos plazas de peones y una de auxiliar administrativo «sin realizar para ello los preceptivos exámenes o pruebas de selección, y entre los que figuran como uno de los peones contratados Jorge Cabañas Pascual, hijo del concejal de personal de este Ayuntamiento, el socialista Ricardo Cabañas», según ha manifestado Francisco González Adrada, edil de Izquierda Unida.

Según González Adrada, los tres contratos tendrían que ser revocados, ya que «aunque se trate de personal eventual, se deberían haber realizado algún tipo de pruebas selectivas previas antes de proceder al contrato de estos trabajadores», señala el concejal comunista, quien afirma que el procedimiento seguido por el Consejo de Administración de la Fundación Colegio del Rey para cubrir estas plazas fue solicitar al Instituto Nacional de Empleo (INEM), tres personas

para acceder a estos puestos de trabajo.

«Este procedimiento hubiera sido más limpio y no hubiera dado lugar a dudas o sospechas de clientismo laboral por nuestra parte si en vez de pedir al INEM tres personas, justo las que hacían falta, se hubieran solicitado el doble de trabajadores y se hubieran establecido algún tipo de prueba previa a la contratación de la persona más indicada entre los aspirantes», concluye Adrada.

Por su parte, Ricardo Cabañas, concejal de personal del Ayuntamiento alcaláino, asegura que la circunstancia de que uno de los contratados fuera su hijo «es totalmente casual, ya que se pidió al INEM que remitiera a tres personas paradas que cumplieran los requisitos exigidos para los puestos de trabajo, y una de ellas era mi hijo».

Jorge Cabañas Pascual firmó con la Fundación Colegio del Rey un contrato para desempeñar tareas de peón durante un periodo de un año prorrogables hasta tres.

Los preservativos son el sistema más utilizado

El 70 % de las mujeres jóvenes no usan ningún método anticonceptivo

El 70 por 100 de las mujeres de Alcalá con una edad entre los quince y los veinticuatro años no utilizan ningún sistema de prevención del embarazo, según revelan los datos obtenidos en una encuesta sociológica llevada a cabo por los técnicos del Centro Municipal de Salud, que fue presentada en las II Jornadas de la Mujer, celebradas en Alcalá con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La encuesta ha descubierto también que el método anticonceptivo más utilizado por las alcaláinas es el preservativo o «condón», seguido de la píldora, el dispositivo intrauterino (DIU)

La cifra de mujeres que no utilizan sistemas anticonceptivos desciende cuando la banda de edad considerada es la comprendida entre los veinticinco y los treinta y cuatro años (34,5 por 100), mientras que vuelve a subir si se contempla el segmento de mujeres entre treinta y cinco y cincuenta y cuatro años (62,2 por 100).

La encuesta elaborada por

los sociólogos del Centro de Salud revela aspectos curiosos en relación con el uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres alcaláinas, como por ejemplo la circunstancia de que son las féminas con estudios universitarios las que más dicen utilizar estos sistemas, así como el hecho de que las zonas de la ciudad en las que más usan los métodos preventivos del embarazo son los distritos V y VI (El Val, Juan de Austria, etcétera).

Por otra parte, y según los datos de esta prospección, el 48 por 100 de la población femenina se muestra a favor del aborto en el supuesto de que el embarazo sea consecuencia de una violación o suponga un peligro para la salud de la madre, mientras que el 31,8 por 100 de las mujeres encuestadas se declaran partidarias de dejar libertad de elección a la embarazada y el 16,4 por 100 se manifiestan absolutamente contrarias al aborto, sean cuales sean las circunstancias que concurren de él.



BREVES

El mercado central cambia de lugar

Entre los proyectos próximos de la Concejalía de Abastos se encuentra, a medio plazo, el traslado del mercado central de la ciudad a otro emplazamiento que según el concejal del Área, Teodoro Sánchez, «no está todavía definido con exactitud, pero que será con toda seguridad encima de uno de los aparcamientos subterráneos que se van a construir próximamente en diversos puntos de Alcalá, para facilitar en todo lo posible el acceso de los usuarios a este centro de compras como hacen ya todos los establecimientos comerciales de carácter privado».

Tres objetores de conciencia, destinados a la Sociedad Protectora de Animales

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas «San Martín de Porres», de Alcalá de Henares, recibirá en los próximos días a tres jóvenes objetores de conciencia que realizarán la prestación social sustitutoria colaborando en las actividades de esta institución benéfica, según un oficio remitido a la directora de esta sociedad, Mercedes Diéguez, por el Ministerio de Justicia. Estos tres objetores son los primeros que realizarán la prestación sustitutoria en un organismo alcaláino, pese a que el Ayuntamiento ha elaborado un proyecto de convenio con el Ministerio de Justicia para que los objetores de conciencia de la comarca puedan prestar el servicio sustitutorio en su localidad.

Dos nuevos institutos

Para el próximo curso académico 1989-90 está prevista la entrada en funcionamiento de un nuevo instituto de Bachillerato en el Distrito VI de Alcalá de Henares, entre el puente de Meco y la vía del ferrocarril. La construcción de este nuevo centro docente, con el que Alcalá alcanzará la cifra de siete institutos públicos de Enseñanzas Medias, junto con otro proyectado en el parque de los Gorriones, para el que el Ayuntamiento ha cedido ya los terrenos al Ministerio de Educación y Ciencia, fueron los temas centrales de una reunión celebrada recientemente entre el alcalde de esta localidad y el secretario de Estado para la Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Su anterior localización en la «M-15» causaba importantes atascos de tráfico

El popular mercadillo de «los lunes» se traslada al paseo de Aguadores

A partir del próximo lunes, día 20, el mercadillo conocido popularmente como «los lunes» de Alcalá cambiará de ubicación desde su anterior emplazamiento en la avenida de Circunvalación (conocida corrientemente como «M-15») hasta el cercano paseo de Aguadores y una parte del espacio del recinto ferial, que en los últimos días está siendo asfaltado y acondicionado para albergar a los puestos que se dedican a la venta de frutas y verduras. Según Teodoro Sánchez, concejal del Área de Abastos del Ayuntamiento alcaláino, este cambio de lugar intenta «mejorar tanto las condiciones de limpieza y comodidad del mercadillo como la situación de colapso circulatorio que provocaba la ocupación de la «M-15» por los puestos la mayor parte de los lunes del año».

COSTE MINIMO

La nueva ubicación de «los lunes», que ha tenido un «coste mínimo» para las áreas municipales, según afirma Sánchez, motivó que durante el pasado lunes día 13 de marzo no se celebrara el popular mercadillo, en espera de que los obreros del Ayuntamiento acabaran de acondicionar la zona del recinto ferial en la que se instalarán los alrededores de 30 fruterías y verdulerías que forman parte de los puestos establecidos de este mercado. Este espacio, que ocupa una franja de unos 27 metros cuadrados de ancho a lo largo de todo el recinto ferial, ha sido elegido especialmente para los vendedores de fruta, dado que, según señala el edil, «son los que necesitan de un terreno más amplio y firme para estacionar sus grandes camiones cargados de mercancías».

El resto del mercado —puestos de ropa, calzado y artículos va-

rios— utilizarán ambas aceras del paseo de Aguadores, en una disposición calificada por Sánchez como «mucho más adecuada que la que tenían antes en la «M-15»». Según el responsable de Abastos, que se reunió recientemente con tres representantes de los vendedores instalados en el mercadillo, «estos se hallan satisfechos con el cambio, dado que mejorarán algunas de sus condiciones sin que ello suponga una merma en el público asistente, puesto que entre la antigua y la nueva ubicación apenas hay unos metros de separación».



El paseo de los Aguadores será el nuevo sitio donde se ubique el «lunes».

Atención: Sólo frutas y verduras

Interrogado acerca de las condiciones de salubridad e higiene en el mercadillo de los lunes, al que muchas familias acuden a comprar la fruta de toda la semana, el concejal manifestó rotundamente que «está absolutamente prohibido vender en este mercado ambulante cualquier tipo de artículo alimenticio o viandas que no sean frutas y verduras, excepto en el único bar que tiene licencia mu-

nicipal para expedir otros productos, ya que ha sido sometido a una escrupulosa inspección por parte de la Oficina Municipal de Información al Consumidor». Según el edil, el mercadillo de los lunes está compuesto de 319 puestos con licencia municipal, cada uno de los cuales ha de abonar al Ayuntamiento 140 pesetas por metro cuadrado de terreno y día de mercado.

Previstas varias inversiones en equipamientos deportivos para la ciudad

Las instalaciones deportivas del CEI podrían pasar a ser de uso público

El Ayuntamiento de Alcalá tiene en proyecto suscribir un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia y el Centro de Enseñanzas Integradas (CEI) de la localidad con el fin de conseguir la cesión para uso público de los 29.000 metros cuadrados de terreno situados detrás del edificio del CEI que según José Macías, concejal de Deportes, se destinarían a la construcción de una pequeña ciudad deportiva «que dé servicio al Distrito VIII, una de las zonas con más expectativas de expansión urbana de Alcalá. La intención del equipo de Gobierno municipal es complementar este convenio con otro acuerdo que permita el uso público de las instalaciones deportivas del CEI (piscina cubierta, polideportivo, pistas, etc.), que se están deteriorando progresivamente dado que no se utilizan para los fines que están diseña-

das», según apunta Macías.

El concejal, que asegura que los citados 29.000 metros cuadrados de suelo fueron ocupados «incorrectamente» por el CEI, afirma que en el proyecto de acuerdo a suscribir con el Ministerio de Educación y este centro, para la utilización municipal de la infraestructura deportiva de la popular «Universidad Popular», se contemplarían unas horas en las que las instalaciones serían usadas por los alumnos y el personal del CEI y otras en las que podrían acceder a ellas todos los ciudadanos, «consiguiendo así mantener unas magníficas dotaciones deportivas que permanecen ahora inutilizadas por falta de recursos del centro o carencia de demanda por parte de sus usuarios potenciales».

Por otra parte, según Macías, en mayo podrían estar finalizada la primera fase de la segunda ciu-



dad deportiva municipal de Alcalá, gracias a una ampliación de 30 millones de pesetas en el presupuesto inicial que ha permitido efectuar la canalización del agua

y la pavimentación de los accesos a las tres pistas polideportivas y los tres campos de fútbol de que consta esta primera fase de las obras.

Muere un piloto norteamericano al chocar en el aire dos F-116

Un piloto de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos resultó muerto el 14 de marzo al chocar en el aire dos F-16, de la base de Torrejón de Ardoz, en el término municipal de Piqueras del Castillo, provincia de Cuenca.

El piloto del segundo avión logró salvarse al accionar el mecanismo de emergencia del aparato y llegó al suelo en paracaídas. Este piloto, Steven Kempf, de veintisiete años, accionó la palanca de emergencia antes de que se produjera la colisión en el aire, sin que el otro pudiera hacer lo mismo con su aparato para estrellarse contra el suelo.

El accidente se produjo a las 14.45 horas, cuando según fuentes norteamericanas, los dos aviones realizaban un vuelo rutinario de entrenamiento, cerca del pantano conquense de Alarcón.

El capitán que logró salvarse fue rescatado horas después del accidente por un helicóptero de los Estados Unidos que se desplazó al lugar del siniestro, donde había restos de los aviones esparcidos en un radio de 200 metros.

Con estos dos F-16 accidentados son ya cinco los cazas de este tipo que en los últimos cinco años han sufrido accidentes en territorio español. En uno de ellos, ocurrido en diciembre pasado, perdió la vida el jefe de la XVI Fuerza Aérea de los Estados Unidos, general Winfield S. Harpe, al intentar realizar un aterrizaje de emergencia a pocos kilómetros de Guadalajara, cuando pilotaba su F-16.

Este avión, conocido como «el avión de la OTAN», está considerado como uno de los turbo-reactores ligeros más avanzados del mundo.

El F-16 es un monoplaza de entrenamiento con capacidad operativa y está considerado como uno de los aviones de combate más importantes del mundo. Con una envergadura de 9,45 metros, una longitud de 14 metros y una altura de 5 metros es capaz de desarrollar una velocidad máxima a 12.000 metros superior a dos veces la barrera del sonido.

Su armamento consiste en un cañón múltiple M61 de 20 milímetros en el lado izquierdo del fuselaje, y nueve estaciones externas de carga con una capacidad total de 5.443 kilogramos. Tanto su estructura como sus sistemas son de los más modernos, con dinámica de vuelo del tipo de control automático generalizado, mandos de vuelo electrónicos, estructura mixta de grafitoepoxy, con las alas integrales y configuradas con el fuselaje.

En la proa va instalado un radar APG-66 muy perfeccionado, de impulsos doppler y que es adecuado tanto para cometidos de interceptación como de ataque.

El alcalde señala que no ha contemplado esta posibilidad

Quieren que la base sea el segundo aeropuerto civil de Madrid

Tras la aparición del informe contrario de la Comunidad a convertir la base aérea de Getafe en el segundo aeropuerto civil de Madrid se han levantado voces pidiendo que este segundo aeropuerto sea la base de Torrejón, tras la marcha de los norteamericanos. Esta

posibilidad, que no parece contar con excesivos inconvenientes técnicos, si que se enfrenta con la incongruencia de tener el segundo aeropuerto civil al lado del primero (Barajas) y cuya vía de entrada a Madrid sería la misma, la Nacional II, con el consiguiente au-

mento de tráfico y con los consiguientes atascos. Además, en más de una ocasión, el ministro de Defensa, Narcís Serra, ha afirmado que, tras la salida de los americanos, España encontrará en Torrejón a sus principales fuerzas aéreas.

Las declaraciones del diputado regional del CDS, Fernando Castedo, señalando que la solución para la construcción del segundo aeropuerto civil de la Comunidad es la base de Torrejón han vuelto a poner sobre el tapete de la actualidad el tema. Ya el CDS local de Torrejón planteaba esta posibilidad en su programa de las últimas elecciones municipales.

El antiguo portavoz del CDS en el Ayuntamiento, Manuel Gallego, explicó a EL CORREDOR DEL HENARES que desde el punto de vista técnico el proyecto era viable. Problemas como la gran densidad de aviones que iba a ver en la zona se solventarían con mejores servicios de controladores. Igualmente, según sus estudios, los ruidos serían mucho menos de existir un aeropuerto civil, porque los ángulos de inclinación con que aterriza un avión civil son distintos de los militares y causan unos ruidos notablemente inferiores.

Para Gallego, desde el punto de vista comercial, este segundo aeropuerto civil beneficiaría a Torrejón y a todo El Corredor, donde se crearía un importante sector terciario y de servicios. Además, este aeropuerto absorbería a los a los trabajadores españoles que están en las instalaciones americanas y cuyo puesto de trabajo desaparecería al convertirse en base aérea española.

Económicamente, el construirlo en Torrejón supondría un importante ahorro monetario para la Comunidad, pues se podría aprovechar hasta un 80 o un 90 por 100 de las instalaciones de la base e incluso se gana mucho terreno al existir dentro de la base una cualificada infraestructura de servicios, como tiendas, bares, etc. Por el contrario, según Gallego, si la base se quedara como el ejercicio español, ésta no supondría ningún polo de de-



A pesar de la bruma se aprecia la larga pista que es utilizada por los aviones de la base de Torrejón en sus despegues y aterrizajes.

sarrollo ni económico ni industrial para Torrejón.

TEMPRANO PARA HABLAR

Por su parte, el alcalde de Torrejón, José Pina, declaró a EL CORREDOR DEL HENARES que «es temprano para hablar de este tema» y señaló que para posicionarse sobre el mismo es necesario acordar posturas de partido a nivel regional. «Hasta el momento, esta posibilidad ni ha debatido ni se ha contemplado», precisó el alcalde.

Para el portavoz del principal grupo de la oposición en el

Ayuntamiento, Francisco Benito, de IU, lo primero es resolver el desmantelamiento de la base «y luego ya veremos que se pone, aunque un aeropuerto civil supondría una actividad económica que sería beneficiosa para Torrejón».

A pesar de todas estas propuestas de intenciones, parece difícil que la Comunidad se embarque en el tema de plantearse a Torrejón como segundo aeropuerto civil, ya que en el nivel superior, en el de la política de Estado, el ministro de Defensa, Narcís Serra, ha afirmado con anterioridad que en Torrejón se concentrarán las principales fuerzas aéreas españolas cuando salgan de ella los aviones norteamericanos.

En declaraciones realizadas hace un año ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, Serra señaló que «Las Fuerzas Aéreas (españolas) van a utilizar plenamente la base de Torrejón». En el futuro, según las afirmaciones del ministro, se incorporarán a Torrejón los elementos del Mando Aéreo de Combate, la escuadrilla 408 de guerra electrónica, la Maestranza Aérea con sus talleres, probablemente el 45 Grupo Aéreo y aviones F-18 que formarán el Ala 12.

Hartos de aviones

Como ya es norma habitual, EL CORREDOR DEL HENARES quiso saber también la opinión al respecto de los vecinos del municipio.



Tomás García: Yo estoy a favor de la desaparición de la base y mejor que hiciera aeropuerto civil que hagan lo que decían antes, unos parques.



J. P.: Es absurdo que se plante un aeropuerto civil en Torrejón cuando ya tenemos el de Barajas. Mejor sería hacerlo en otra zona, en el sur de Madrid. Yo creo que la base se va a quedar ahí como una base española y a la hora de la verdad pienso que nos hemos acostumbrado ya a los aviones.



Francisco José Ruiz: Prefiero que desaparezca totalmente la base y que no haya ningún aeropuerto civil. Estamos demasiado hartos de aviones.



Los servicios sociales se europeizan

Torrejón elegido pueblo piloto para los nuevos planes de integración social

El pasado 3 de marzo, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en pleno extraordinario, aprobó por unanimidad el convenio programa con la Comunidad Autónoma de Madrid para el desarrollo de las prestaciones básicas de los servicios sociales. Esta concertación se está desarrollando en otros tres municipios y se irá ampliando en función de un óptimo rendimiento.

A través de este proyecto se potenciará la Red de Servicios Sociales en los entes locales y se logrará una conceptualización y un esquema referencial de los mismos del que, hasta ahora, carecían. Hasta ahora estos servicios habían funcionado de forma anacrónica, cada ayuntamiento o ente público seguía unas pautas de comportamiento sin un objetivo común.



Por otra parte, este concierto dota al Ayuntamiento de Torrejón de los recursos económicos necesarios para que se lleve a cabo, ya que, según la concejala-delegada de Sanidad y Servicios Sociales, M.ª Carmen Ruiz, «no hay una gestión si previamente no hay una alimentación en cuanto a esta gestión».

Dentro de la parte económica y anterior a este convenio, es un acuerdo relativo a la cantidad que debía aportar el Ayuntamiento y la que debía aportar la Comunidad de Madrid a través del presupuesto de Ministerio de Asuntos Sociales.

La aportación que hace la corporación local será de 80.239.000 pesetas y la de la Comunidad será de 93.588.999 pesetas. La cuantía total, de

173.881.000 pesetas, se repartirá de la siguiente forma: 43.331.000 pesetas para gastos de personal, 51.980.000 pesetas para programas y servicios (ayudas de emergencia social, servicio de domicilio, proyecto de acogimiento familiar y adopción, alojamiento en centros, tratamiento psicosomático, actuaciones de promoción social, actuaciones de prevención de la marginación social, asignación de voluntarios, becas de libros, becas de comedor y becas de guarderías), 7.570.000 pesetas para gastos de mantenimiento y 71.000.000 pesetas para la creación de un nuevo centro de Servicios Sociales.

El funcionamiento a seguir en este plan sigue el esquema europeo, basado fundamentalmente en unidades de trabajo social, en-

cargadas de la atención diaria del usuario y cuya función es hacer una valoración de estas demandas que derivarán a los servicios en caso de cuestiones más complejas relativas a la intervención y al tratamiento.

El organigrama concreto que se implantará en Torrejón estará compuesto por cuatro unidades de trabajo social estructuradas por distritos, y por los servicios de ayuda a domicilio, de familia y convivencia, de prevención de la marginación e inserción social y de voluntariado.

Para la concejala-delegada, «lo que se pretende es dar atención a todos los colectivos, aunque por ser Torrejón de Ardoz una población de pirámide joven está encaminada fundamentalmente a la protección de la juventud. Sin embargo, no todo el mundo puede acogerse a las prestaciones sociales —añadió— hay que basarse en unos baremos impuestos por la Concejalía de Asuntos Sociales. Eso sí, todo el mundo puede acogerse a los servicios».

En cuanto a personal, se contará con profesionales especializados y con un equipo técnico para conseguir una intervención social real basada en un estudio, un tratamiento y unos resultados. «Se pretende que en los servicios sociales haya una atención más cualificada, más de tratamiento, sin quedarse en la mera prestación social económica», declaró M.ª Carmen Ruiz.

Las prestaciones de los Servicios Sociales comenzaron en 1985 en Torrejón de Ardoz.

BREVES

Homenaje a Protección Civil



El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ofreció en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial un pequeño y entrañable homenaje a los miembros del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, por su colaboración desinteresada en todos los actos públicos que se han organizado. La reunión sirvió para presentar los nuevos uniformes que la CAM ha regalado a los voluntarios de Torrejón de Ardoz, así como para premiar, en particular, el trabajo de divulgación llevado a cabo en diferentes lugares (Barrio de las Fronteras, Casa Municipal de Cultura, APAS, etc.), por parte de Juana García y José Luis Tabarés.

También recibieron sendas placas de agradecimiento del Consejo Municipal de Deportes por la colaboración que estos voluntarios han prestado en numerosas ocasiones a la Concejalía de Deportes.

OBJETORES DE CONCIENCIA

El viernes día 10 se celebró un acto de solidaridad con los «insusmisos», por parte de los objetores de Torrejón de Ardoz, quienes expusieron la problemática de aquellos jóvenes que no desean realizar su servicio militar. El acto se celebró en una de las salas de la Casa Municipal de Cultura con representantes del Comité Anti-OTAN, Partido Humanista, Grupo de Objetores y

Delegados de los Institutos de Formación Profesional, Veredillas, Victoria Llent y Torrejón.

«Los insusmisos» son aquellos objetores que se niegan a entrar en filas y a realizar el denominado «servicio militar», exigiendo ser excluidos de la obligación militar. Hasta el momento son 10 los objetores que han sido detenidos a raíz de su presentación el día 20 de febrero.

¿Es usted profesional de la hostelería? ¡LLAMENOS!

Asociación de Industriales de Hostelería necesita contactar con usted para cubrir puestos de trabajo en las siguientes categorías profesionales:

- * Jefes de cocina
- * Cocineros
- * Ayudantes de cocina
- * Camareros

Teléfonos 656 67 39 y 675 46 55

SUPERMERCADOS

FUTURO

SU DESPENSA

Donde la calidad supera al precio

Alcalá de Henares GRANADOS, 6 y 8 Teléfs. 881 63 85-86	Coslada IGLESIA, 3 y 5 Teléf. 673 21 67
★	★
A SU DISPOSICION EN	A SU DISPOSICION EN
Torrejón de Ardoz LONDRES, 47 Teléfs. 656 63 12-96	Mejorada AVDA. TIERNO GALVAN, 7 Teléf. 679 10 33



Fachada del centro comercial de San Fernando.

Las obras se realizaron en un lugar no edificable

PRYCA amplió sus instalaciones sin las necesarias licencias municipales

El hipermercado PRYCA, situado en el kilómetro 16,500 de la Carretera Nacional II, inició en 1987 unas obras de ampliación de sus instalaciones y que se han convertido en lo que actualmente es la zona de discos y compartimentos contiguos. Dichas obras fueron ejecutadas sin las correspondientes licencias municipales, por lo que podrían ser calificadas de ilegales.

Las ampliaciones que afectan a varios miles de metros cuadrados, se han realizado además sobre un suelo calificado como no edificable en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de San Fernando, con lo cual éste también ha sido vulnerado.

Se da la circunstancia de que en la fecha de la ampliación, 1987, el PGOU todavía no estaba definitivamente aprobado y se encontraba en fase de discusión con la Comunidad de Madrid, por lo que es factible que PRYCA esperara poder llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de cara a la recalificación del terreno, según

manifestaron a EL CORREDOR DEL HENARES diversas fuentes municipales.

Así se explicaría, según estas fuentes, el que el Ayuntamiento, aún teniendo conocimiento de que ahí se estaban realizando unas obras sin las preceptivas licencias de apertura y de obra de nueva planta, no determinara la paralización de las mismas y esperara hasta el 9 de febrero pasado para denegar la concesión de las mencionadas licencias.

En la comisión de Gobierno del Ayuntamiento de San Fernando del 9 de febrero de 1989 se deniega la licencia de apertura solicitada por la empresa COMER CENTER, S. A. para la ampliación del centro comercial de PRYCA (llevando ya más de un año terminadas las obras) por dos motivos.

En el acta de la comisión se señala como primer motivo «que por los Servicios Técnicos se informa que la pretendida instalación no es conforme al planteamiento al tener agotada la edificabilidad», inndicándose como segunda causa que «por

la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras se emite dictamen proponiendo la denegación de la licencia solicitada por vulnerar de forma manifiesta las Ordenanzas del PGOU de San Fernando de Henares».

Las razones en las que se justifica la denegación de la licencia de obra de nueva son las mismas: vulnerar el PGOU y tener agotada su edificabilidad.

Es por todo ello que al carecer de las preceptivas licencias, o lo que es lo mismo, de los correspondientes requisitos legales para la construcción de las nuevas instalaciones, éstas habrían sido edificadas ilegalmente, según informaron las fuentes municipales.

Dichas fuentes señalaron también que la Comisión de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento ha abierto un expediente sobre el tema para aclarar en qué situación concreta se encuentra la ampliación realizada en PRYCA y no descartaron que si se confirma su carácter ilegal se podría decretar incluso su demolición.

Pertenecía a la empresa Aridos Artemade, S. A.

El Ayuntamiento ordena la paralización de una gravera

El Ayuntamiento ha ordenado recientemente la paralización de las actividades de una gravera ilegal, que se desarrollaban en la zona donde se juntan los ríos Jarama y Henares, según informaron a EL CORREDOR DEL HENARES fuentes municipales.

Dicha gravera, perteneciente a la empresa Aridos Artemade, S. A., carecía de la licencia de explotación necesaria y llevaba funcionando desde mediados de febrero pasado. El Ayuntamiento va a abrir un expediente a esta empresa, en el que se le exigirá que restituya el suelo horadado por las diversas extracciones que se han llevado a cabo.

En esta gravera, según las citadas fuentes, estaba trabajando la misma gente que en otra gravera que la misma empresa tenía en Velilla de San Antonio y que fue paralizada por los vecinos. Asimismo indicaron que con estas extracciones se han «cargado» una zona que la Comunidad de Madrid tenía calificada de esta productividad.

Igualmente, el Ayuntamiento decretó el 26 de enero pasado la paralización de otra gravera que tampoco tenía licencia de explotación. Esta se encontraba en la zona de Vacibotas, en la margen derecha del camino a Campsa.

La empresa encargada de la explotación de la gravera, Vacidos y firmes Felipe García, fue multada con 315.000 pesetas y se le exigió la restitución del terreno vaciado.

UNA COMARCA CASTIGADA

La comarca de las vegas de los ríos Jarama y Henares es una de las más castigadas de la Comunidad en lo que a extracciones de grava se refiere. A lo largo de los aproximadamente 20 kilómetros de ribera comprendidos entre el puente de la Nacional II y el puente de Arganda, en la Nacional III (Madrid-Valencia) se localizan un total de 13 zonas de extracción, que reúnen un número de hectáreas cercano a las 520, un centenar de ellas dentro del tér-



Aspecto de la gravera paralizada.

ALBERTO LÓPEZ

mino municipal de San Fernando de Henares.

Toda esta acumulación de actividades extractivas en la comarca natural de la Vega del Jarama está provocando una grave situación de deterioro medioambiental, con la alteración paisajística debido a los grandes movimientos de tierra, la eliminación total o parcial de vegetación y suelo fértil, desvíos de los cursos de los ríos por parte de las empresas extractivas, así como la contaminación de los ríos.

PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PERTEO, S. A. promoción y publicidad

BREVES

● **Denuncia a radioaficionado porque no puede ver la tele.** Un radioaficionado del barrio de Valleagudo ha sido recientemente denunciado ante la Policía local porque sus transmisiones interferían la programación de televisión de un particular que, con buena lógica, se sentía molesto porque no podía disfrutar con toda nitidez de «El precio justo» o de «Con las manos en la masa».

En los últimos seis meses se han denunciado ya tres casos de este tipo, producidos normalmente, según informó la Policía Municipal a EL CORREDOR DEL HENARES, por emisoras de radioaficionados que tienen una potencia de 27 megaherzios y que suelen emitir sin la debida licencia.

La actuación de la Policía en estos casos consiste en verificar la veracidad de las interferencias, localizar al presunto intruso de la programación televisiva.

● **Muere tras estar un mes en coma.** Juan Rivas Nieto, de sesenta y un años de edad y vecino de Coslada, falleció el pasado día 7 de marzo tras haber permanecido un mes en coma después de que fuera atropellado en la avenida de España del municipio en que vivía.

Rivas Nieto, cuyo domicilio era el número 16 de la calle Rincón de la Huerta, fue atropellado el mismo día de su cumpleaños, el 7 de febrero, sobre las 19,30 horas en la avenida de España, quedando inconsciente y siendo trasladado al Hospital de la Princesa de Madrid.

La infortunada víctima permaneció ingresado durante un mes, permaneciendo todo el tiempo en estado de coma, hasta que falleció a las 24,00 horas del 7 de marzo en el centro sanitario antes mencionado.

● **Aprobado el Proyecto del Parque de Bomberos.** La Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid ha aprobado ya el Proyecto del Parque de Bomberos de Coslada, que contará con 44 bomberos y cuatro vehículos y que se ubicará en la avenida de la Cañada, la extensión del parque será de 10.000 metros cuadrados y las obras de construcción, que costarán 242 millones de pesetas, empezarán a principios del verano y no estarán terminadas hasta 1990.

● **Constituida la Junta Local de Seguridad.** Con la presencia de la delegada del Gobierno en Madrid, Ana Tutor, se procedió a la constitución de la Junta Local de Seguridad de Coslada, de la que, además del alcalde, forman parte los máximos responsables de las fuerzas de Policía del municipio. El objetivo de estas juntas locales es la de coordinar las actuaciones de las distintas Policías de cara a racionalizar sus intervenciones y aunar esfuerzos.

Se han detectado otros tres casos en los últimos meses

Detenido un conductor de Díaz Ferrán cuando llevaba un autobús bajo los efectos del alcohol

La Policía local de Coslada detuvo en la madrugada del pasado día 12 de marzo a un conductor de la empresa Díaz Ferrán, cuando estando de servicio llevaba un autobús bajo los efectos del alcohol.

Los hechos sucedieron, según informaron a EL CORREDOR DEL HENARES fuentes policiales, a las cuatro de la madrugada, cuando un autobús de la mencionada empresa venía de Vicálvaro a Coslada con tres pasajeros. Estos, en un momento de trayecto, recriminaron al conductor la forma en que estaba guiando el autobús, la cual calificaron de temeraria.

Al llegar a Coslada, las recriminaciones terminaron en enfrentamiento y los pasajeros se enzarzaron en una pelea con el conductor, por lo que fue necesaria la intervención de la Policía local.

Ante las reiteradas denuncias de los pasajeros respecto a que el conductor del autobús, de cuarenta y ocho años y que responde a las iniciales S. M. P., estaba bebido, le fue practicada la prueba del alcoholímetro, dando como resultado que dicho individuo tenía 1,88 gramos por 1.000 centímetros cúbicos de alcohol en sangre, cuando el máximo permitido es de 0,80.

Mientras la Policía realizaba las consiguientes diligencias, y como es norma habitual, el conductor permaneció detenido para ser posteriormente puesto en libertad, con la condición de que se presente a declarar cuando se le solicite por el juzgado de Alcalá de Henares que lleva el caso.



La empresa Díaz Ferrán tiene una concesión de quince años.

Las citadas fuentes policiales señalaron también que éste es el cuarto caso que se detecta de algún conductor de la empresa Díaz Ferrán, que conduce bajo los efectos del alcohol, desde que Coslada se integró en el Consorcio Regional de Transportes en diciembre de 1987 y del que la concesionaria es Díaz Ferrán.

Hasta ahora, afortunadamente, no se ha producido ningún accidente de gravedad por

conducir bajo los efectos del alcohol, aunque sí ha habido accidentes leves con desperfectos en la chapa de los autobuses, cuyos conductores, según se comprobó después, habían sobrepasado el límite de alcohol permitido.

Esta empresa, también conocida por ETASA, nunca ha gozado ni de la confianza ni de las simpatías de los usuarios de la zona en donde presta sus servicios: Coslada, San Fernando,

Mejorada y Velilla. Las principales críticas que se han vertido contra ella se centran en la falta de calidad del servicio y en el continuo retraso.

Tanto las asociaciones de vecinos de Coslada como el propio Ayuntamiento vienen pidiendo, desde hace tiempo, al Consorcio que se ejerza un control mayor sobre el servicio, control que, con estos datos en la mano, deberá intensificarse muy mucho.

Amonestado un policía municipal local por desobediencia a sus superiores

Un miembro de la Policía local de Coslada, que responde a las iniciales G. V., ha sido amonestado recientemente por desobediencia a un superior, al no comunicar al cabo-jefe de servicio las incidencias del día.

Fuentes policiales señalaron a EL CORREDOR DEL HENARES que las actuaciones de este número se repitieron durante dos días en el mes de febrero y ya se había producido también en noviembre pasado, negándose a dar cuenta de su servicio.

El oficial-jefe de la Policía local de Coslada, Ginés Jiménez, manifestó a este periódico que la actitud de esta persona fue «agresiva e insolente» para con el cabo-jefe de servicio y señaló que desde hace tres meses se vienen

teniendo problemas con este policía.

El amonestamiento que ha recibido el policía ha sido el primero desde los tres años que el mismo lleva en el Cuerpo y éste se ha debido, según el oficial-jefe, a una acumulación de faltas.

«La actitud profesional de este policía ha sido mala e incorrecta», señala Ginés Jiménez, quien destaca también que en alguna ocasión esta misma persona ha pedido un coche de la Policía local y luego se ha ido a hacer cosas personales.

Otra de las faltas que se le imputan al policía G. V. es la elaboración de unos panfletos anónimos, en los que se decía que «si no cobras, no conduzcas».

El Ayuntamiento no cotizó a la Seguridad Social horas extraordinarias por un fallo en el ordenador

El Ayuntamiento de Coslada, desde octubre de 1986, no cotizó a la Seguridad Social las horas extraordinarias de sus empleados con contratación laboral, debido a un error en el programa de informatización de la nómina.

Dicho documento señala que a partir del mes de febrero de este año ya se ha regularizado la cotización a la Seguridad Social por las horas extras. El jefe de Personal, Andrés Couso, manifestó a EL CORREDOR DEL HENARES que el hecho de que se haya tardado tanto en darse cuenta del error se ha debido a los tres cambios habidos de técnicos informáticos, así como a que han existido dos jefes de Personal en dicho período.

Otra de las causas, según Couso, ha sido que ningún trabajador, a los que no se descontó en

la nómina la parte correspondiente a dicha cotización, acudió a comentar dicha anomalía.

El responsable de Personal declaró igualmente que el Ayuntamiento de Coslada es uno de los pocos de la Comunidad de Madrid que está al corriente de su pago con la Seguridad Social y que por este concepto se pagó al citado organismo más de 800 millones de pesetas en 1988.

Por su parte, el portavoz del Grupo de Concejales Socialistas, Juan Santos, informó a EL CORREDOR DEL HENARES que había denunciado ante la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social esta falta de cotizaciones y señaló que le parecía «poco serio» achacar el motivo de la misma a un fallo del programa del ordenador.

EL CORREDOR DEL HENARES



El Corredor del Henares inicia una carrera de fondo hacia el futuro

Los objetivos que persigue la Estrategia Territorial del Henares, son similares a los planteados en un plan similar para la zona Sur madrileña, es decir, modernizar el actual aparato industrial, fomentar el empleo, diversificar y mejorar la captación laboral, terciarizar la economía y mejorar el medio ambiente, entre

este documento algunas propuestas nuevas como la posibilidad de conectar la salida de San Fernando a la N-II con la antigua carretera de Barcelona, a través de los terrenos comprendidos entre la autovía y el ferrocarril, para crear una vía interior entre los núcleos del Corredor con carácter más urbano que la autovía.

Los alcaldes de Alcalá de Henares, Ajalvir, Coslada, Daganzo, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, estudian estos días, meticulosamente, un voluminoso documento elaborado por los servicios técnicos de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid, un informe que bajo el epígrafe común «Estrategia territorial de El Corredor del Henares», plantea los proyectos que en materia de transportes, accesos varios, medio ambiente, distribución de suelo y actividad y empleo, piensa poner en marcha el Gobierno autónomo durante los próximos años en estos municipios para impulsar la recuperación socioeconómica de esta zona, una de las áreas madrileñas que más ha sufrido los efectos

del crecimiento incontrolado de la época de expansión y el impacto de la crisis de los años 70, una zona industrial de declive, como la ha calificado el Consejo de Europa al incluir los municipios de Alcalá, Torrejón, San Fernando, Rivas Vaciamadrid y Arganda, en la lista de pueblos madrileños que serán beneficiarios de ayudas procedentes de las arcas europeas. Ahora, mientras los respectivos alcaldes y sus compañeros de corporación, después de recibir una primera impresión, analizan escrupulosamente este informe para presentar a la CAM sus oportunas alegaciones, EL CORREDOR DEL HENARES, en este reportaje, ofrece un extracto de las 170 páginas

N-II en su acceso a Madrid desde el enlace de San Fernando hasta el distribuidor Este (en el enlace sur del de Eisenhower). Esta variante permitirá también el acceso alternativo a la N-I cuanto entre en servicio la vía borde de Hortaleza y en su día la conexión por el N con la N-VI desde el nudo de Manoteras y

Alcalá, una pasarela sobre las vías y un aparcamiento al norte de la estación. Está en estudio también la posibilidad de crear un acceso ferroviario a Barajas desde el Sur. En cuanto al servicio de autobuses si bien la demanda ha aumentado con la nueva política tarifaria puesta en práctica con el

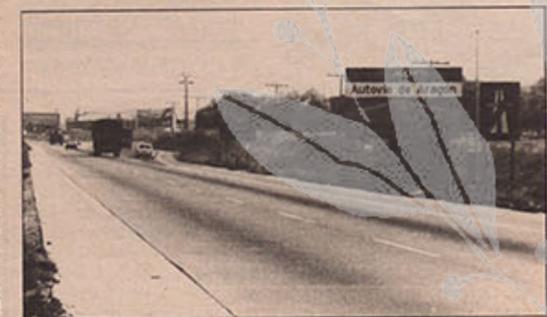


Es necesaria una nueva política de transportes. Atascos todos los días en la Nacional II.

otros propósitos. Así el estudio de la CAM propone genéricamente la elaboración de una nueva normativa urbanística para transformar el espacio industrial, la mejora de accesos varios para facilitar la conexión entre las áreas industriales y las zonas de servicios que a su vez permita la comunicación entre los pueblos del Corredor, la creación a lo largo del eje del Corredor de un sistema terciario o de servicios interrelacionados con la actividad industrial con varios puntos fuertes, reforzar el papel regional de Alcalá de manera que se convierta en un contrapeso, al otro extremo del Corredor, de la fuerza atractiva de la capital y por último la recuperación e integración urbana de los espacios naturales. A los proyectos de comunicaciones varias que están previstos o que se encuentran en periodo de ejecución, la CAM, añade con

Este nuevo eje sería «la calle mayor» del Corredor y uniría Coslada, San Fernando, Torrejón y Alcalá. El texto añade la probabilidad de realizar «un distribuidor regional oriental» que siguiendo el trazado ya ejecutado desde Vallecas, conectaría hacia Arganda, se prolongaría hacia la N-II para llegar a Daganzo. Esta vía contribuirá a descargar la congestión de la N-II al mejorar las intercomunicaciones entre estos núcleos y facilitar un itinerario alternativo para una parte de los vehículos pesados. Asimismo propone reservar terrenos para la posterior construcción de otra vía Norte-Sur que enlace con la N-II desde Mejorada y conecte con Ajalvir a través del antiguo acceso a la base, con el propósito de conseguir continuidad entre los principales itinerarios que atraviesan perpendicularmente el Corredor hacia el Norte.

canías y otras en el de largo recorrido. Plantea también la creación de una nueva estación próxima a la entrada de Alcalá y sugiere que si el Corredor ha de ser atravesado por una vía de alta velocidad, se evite que esta cruce los núcleos urbanos dado el negativo impacto físico y químico que producirían el alto nivel de ruido y la velocidad. Encaminadas a la creación de suelo para servicios públicos y privados, para actividades terciarias en general, y para nuevo suelo industrial con el que conducir el crecimiento del Corredor, la CM desarrolla algunas iniciativas en Coslada y Torrejón que a continuación detallaremos, pero además en este informe especifica tres áreas con posibilidades de convertirse en futuros polígonos para la instalación de actividades económicas diversas. Así puntualiza «una zona de oportunidad» en un área al Oeste de Alcalá calificada actualmente como suelo no urbanizable, próxima al ferrocarril y con buenas conexiones con el centro urbano; otra, en un área al Norte de la N-II, que por su proximidad a la Universidad de Alcalá permite plantear el desarrollo de una parte científico-técnica de investigación; la tercera, en San Fernando, una zona comprendida a ambos lados de la autovía, próxima al puente, donde aprovechando la existencia de



Una nueva infraestructura viaria para ayudar a descongestionar.

grandes parcelas, la CM propone la localización de industrias de escape junto a los instalados Pryca y Artumoble. La existencia de tejidos industriales distintos en cada municipio hace que la CAM se plantee una política económica diversificada. Así si para Torrejón propone una política de apoyo para la modernización de la pequeña industria y la constitución de un centro público consorciado de servicios a las empresas, para San Fernando reserva la creación de un área dedicada, como antes indicamos, a industrias de escape y otra destinada a crear un frente de actividad de más calidad. En Coslada la apuesta es por la consolidación de una zona

Así opinan los que comparten el testigo

El socialista Florencio Campos, alcalde de Alcalá de Henares. «Es un documento fundamental que puede servir de base para la política económica y de territorio que lleven a cabo cada una de las concejías en esta zona. Además parece que está pensado para Alcalá porque estamos en un momento en el que vamos a tomar importantes decisiones a través del Plan General de Urbanismo y del Organismo de Desarrollo.» El comunista Enrique Guerra, alcalde de San Fernando. «Me gusta la iniciativa que ha tenido en este caso la Comunidad sobre todo porque responde a unos planteamientos con los que nosotros coincidimos. Lo más importante es que ha hecho un documento coordinado donde aparece una región determinada con unos problemas comunes y no poblaciones aisladas, además me parece muy positivo que los ayun-

tos del crecimiento incontrolado de la época de expansión y el impacto de la crisis de los años 70, una zona industrial de declive, como la ha calificado el Consejo de Europa al incluir los municipios de Alcalá, Torrejón, San Fernando, Rivas Vaciamadrid y Arganda, en la lista de pueblos madrileños que serán beneficiarios de ayudas procedentes de las arcas europeas. Ahora, mientras los respectivos alcaldes y sus compañeros de corporación, después de recibir una primera impresión, analizan escrupulosamente este informe para presentar a la CAM sus oportunas alegaciones, EL CORREDOR DEL HENARES, en este reportaje, ofrece un extracto de las 170 páginas

especializada en transporte con la integración de áreas fabriles y los servicios generados por estas actividades. El programa diseñado para Alcalá es más ambicioso, recibe incluso un nombre específico «Proyecto Alcalá», dirigido a hacer de esta ciudad un centro regional de actividad económica y difusión de servicios en su área de influencia, una estrategia a medio plazo para cuya realización la CM contempla varios proyectos. Continuar la recuperación integral del casco histórico a través de un proyecto más ambicioso asociado a un programa de recuperación económica y social del área y al fomento de la ocupación juvenil del casco junto a

uso de inmuebles por parte de la Universidad «el casco podría acoger a una auténtica ciudad universitaria especializada en servicios». Reforzar la integración de la Universidad con el tejido industrial y social a través del establecimiento de convenios de colaboración entre Universidad y empresas. Desarrollar la economía de servicios dado que la existencia de un amplio tejido demandante potencial de servicios, la oferta que supone la Universidad, las propias demandas locales y el relativo distanciamiento de Madrid, lo convierten en un objetivo con notable viabilidad. Un sector servicios que iría desde la búsqueda de una integración en el foco de investigación hasta el fomento de los servicios turísticos. El capítulo sobre el medio ambiente, el informe elaborado por la consejería de Política Territorial se plantea la ordenación de las áreas fluviales (ríos Henares y Jarama) desde una consideración integral, haciendo compatible la explotación agrícola de los terrenos de vega con su utilización recreativa, y evitando la urbanización de las riberas que, como en el caso de San Fernando, Torrejón y Alcalá, constituyen un límite natural. Contempla este programa la creación de un parque en la confluencia de los ríos Henares y Jarama y la recuperación de las márgenes fluviales próximas a las ciudades.

PLANEAMIENTO MUNICIPAL

El plan general de Coslada pretende ordenar la ciudad como una continuación urbana con San Fernando dando importancia a una rambla central que conecte la estructura urbana de ambos y obteniendo amplias zonas verdes al Sur del casco. Pero las propuestas más importantes para el municipio y la región son: el



La recuperación de los márgenes de los ríos.

polígono industrial y el Centro Internacional de Transportes y Mercancías. Coordinado con este plan aparece el de San Fernando, donde el crecimiento residencial se produce en ensanches al Este y al Sur, quedando el crecimiento industrial limitado al desarrollo del polígono colindante con Torrejón y a la consolidación de las industrias dispersas al Norte de la N-II. En Torrejón mediante su correspondiente Plan General de Ordenación, se pretende conectar un tejido caótico y disperso mediante una vía de ronda y asimismo unir las zonas verdes municipales con las áreas protegidas de la vega del Henares. En Alcalá, a través de las Normas Subsidiarias, se plantea la construcción de una vía de ronda y la eliminación de la barrera que supone la antigua carretera, transformándola en un eje bulevar, y la creación de una vía transversal, sobre el trazado del ferrocarril, de carácter mixto, residencial y terciario. En infraestructura viaria, entre las actuaciones previstas a corto plazo, una fundamental para el Corredor puede ser la nueva conexión N-II distribuidos Este, es decir, el desdoblamiento de la

Vía de Ilustración. Un importante volumen de desplazamientos desde Coslada y San Fernando hacia Madrid quedará canalizado a través de la prevista vía Coslada-La Musas. Otra actuación relevante en cuanto a la descongestión de los tramos inmediatos a la entrada en Madrid desde la N-II será el acceso a Barajas de Alcobendas y el paso de la Avda de Aragón sobre la N-II. Otras conexiones periféricas serán la prolongación de la carretera M-203 que hoy día muere en la vía de unión Torrejón-Loeches para permitir en su día la unión con los asentamientos industriales de Ajalvir o Daganzo y la mejora del trazado de la M-218. Aunque con notable retraso dado que estaba prevista su terminación en 1985, está actualmente en construcción la cuadruple vía hasta Alcalá que debe permitir un incremento de las circulaciones ferroviarias. En estos momentos también la CAM y Renfe tiene previstas algunas mejoras del servicio: en Coslada un nuevo edificio para la estación y 200 plazas de aparcamiento en las proximidades; en Torrejón también un nuevo edificio y unas 260 plazas de aparcamiento; y en

Abono Transportes—según especifica el documento—debe considerarse la posibilidad de implantar una plataforma reservada para autobuses en los tramos de carretera congestionados. Respecto al transporte de mercancías, Renfe está construyendo una nueva estación en Torrejón aunque la actuación más ambiciosa es la promoción pública del Centro Internacional de Transportes y Mercancías de Coslada; contiguo a éste está el previsto polígono industrial. En relación con el medio natural está terminada la primera fase de creación de 240 huertos de ocio, dedicados al autoconsumo y ubicados en el término municipal de San Fernando. En una segunda fase se prevé ampliar el número de huertos, aproximadamente el doble de los que existen, y junto a ellos crear un parque público con zonas destinadas al recreo y otras a la observación de la naturaleza. Respecto a la recuperación de márgenes de ríos, se ha iniciado ya la primera fase de las actuaciones previstas en la zona de confluencia del Henares y el Jarama en Mejorada del Campo para crear un parque de ocio, así como la recuperación de las márgenes del Henares.

Ocupación de la población activa en 1986

	OCUPADOS		PARADOS		TOTAL	TASA DE ACTIVIDAD (%)	TASA DE ACTIVIDAD (%)	TASA DE PARO (%)
	Buscan 1er. empleo	Han trabajado	Buscan	Han trabajado				
Ajalvir	311	21	27	48	359	34	43	5
Alcalá	37.942	4.955	6.550	11.505	49.447	34	51	23
Coslada	19.778	1.700	2.765	4.465	24.243	37	58	18
Daganzo	394	12	41	53	447	38	54	17
Mejorada	3.054	400	564	964	4.018	35	55	24
San Fernando	7.151	661	1.121	1.782	8.933	39	57	20
Torrejón	22.768	2.334	3.954	6.288	29.056	36	55	22
TOTAL ZONA ESTE	91.398	10.083	15.022	25.105	116.503	36	54	21
TOTAL COMUNIDAD	1.413.252	159.867	207.993	367.770	1.781.022	37	50	21

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes 1986. Consejería de Economía. Elaboración propia. (*) En relación con la población total. (**) En relación con la población mayor de 16 años.

Población ocupada por sectores en 1986

	NUMERO DE OCUPADOS				DISTRIBUCION PORCENTUAL			
	Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Agricult.	Industria	Construc.	Servicios
Ajalvir	27	128	22	134	9	41	7	43
Alcalá	382	12.886	3.796	20.903	1	34	10	55
Coslada	54	7.013	1.313	11.408	-	35	7	58
Daganzo	42	222	16	114	11	56	4	29
Mejorada	40	1.091	270	1.653	1	36	9	54
San Fernando	36	2.469	456	4.195	-	34	6	59
Torrejón	152	8.791	1.659	12.206	1	38	7	53
TOTAL ZONA ESTE	733	32.580	7.532	50.613	1	36	8	55
TOTAL COMUNIDAD	13.840	313.897	89.875	967.083	1	23	6	70

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes 1986. Consejería de Economía.

Ambito espacial del mercado de trabajo en El Corredor

	TOTAL OCUPADOS	TRABAJAN EN EL MISMO MUNICIPIO		TRABAJAN EN MADRID-CAPITAL		TRABAJAN EN LA ZONA ESTE (**)	
		Número	%	Número	%	Número	%
Ajalvir	275	183	66	20	7	50	18
Alcalá	37.038	24.091	65	7.719	21	2.512	7
Coslada	16.473	4.628	28	10.232	62	525	3
Daganzo	325	229	70	39	12	43	13
Mejorada	2.690	772	29	401	52	231	9
San Fernando	6.604	1.370	21	3.562	54	1.086	16
Torrejón	22.252	13.585	61	6.232	28	671	3
TOTAL ZONA ESTE	85.661	44.858	52	29.205	34	5.118	6

FUENTE: Censo de Población 1981. Consejería de Economía. Elaboración propia.

(*) Excluyendo el municipio que constituye el lugar de residencia del trabajador y los municipios menores de 20.000 habitantes.

Una empresa joven que, en su primer año de existencia, superó los objetivos de la marca en un 20 por 100

Opel-Turismo: Servicio, juventud y profesionalidad

Esta nueva empresa de El Corredor del Henares, que ha cumplido su primer aniversario en el mes de febrero, cuenta con algo fundamental en el sector empresarial y que su propietario, Angel Valladar Jiménez, gusta de remarcar: «El principal activo de Turismotor es su personal, joven, dinámico, con un gran afán de servicio y totalmente cualificado».

La verdad es que la media de edad entre las 29 personas que componen la plantilla de la empresa no supera los treinta años y en sus instalaciones de 4.000 metros cuadrados dedican una parte importante a los talleres de mecánica, electricidad y carrocería, en total de 2.500 metros cuadrados, en los que se encuentran los medios más modernos en cuanto a bancada, diagnosis, cabina de pintura con horno de secado, etc. Además cuenta con una superficie de 800 metros cuadrados destinados a recambios y accesorios para atender las necesidades de los usuarios de Opel, junto a una zona de exposición de 600 metros cuadrados en una sola planta.

Torrejón de Ardoz es un importante mercado, así lo entendió Angel Valladar y se queda con la concesión de esta marca para el área, consiguiendo superar las expectativas u objetivos que, para los once meses primeros, se había marcado la marca Opel y que se cifraba en 500 unidades. Turismotor consigue en ese tiempo aumentar el objetivo empresarial un 20 por 100 al vender 700 unidades, 200 más de las previstas, «a ello hay que añadir el porcentaje de incremento que supuso el que el "gordo" de Navidad viniese a caer a Torrejón de Ardoz», según reconoce el señor Valladar y que, a su juicio,

va a hacer que se mantenga el mercado durante el año 1989.

La marca Opel, según los datos que ha podido recabar EL CORREDOR DEL HENARES, tenía en el año 87 una penetración en este mercado de un 5 por 100 que se ha visto incrementada en el año 88 con la labor del concesionario Turismotor hasta un 14 por 100 y en el escaso margen de dos meses del nuevo año 89 se ha aumentado dos puntos más, teniendo como objetivo de venta el superar las 1.000 unidades.

OPEL-GM, UNA MARCA CON IMPLANTACION

La General Motors ha cuajado bien en el mercado español, ofreciendo una gama de vehículos moderna y actual en cuanto a diseño, tecnología y fiabilidad a lo que hay que añadir una característica importante, muy tenida en cuenta por el usuario, su bajo consumo.

La marca alemana cubre todos los segmentos del mercado, disponiendo de vehículos comerciales desde el mes de junio del año 88 y que oferta dos posibilidades con la GME capaces de satisfacer las necesidades de los posibles usuarios de este tipo de vehículos y a un precio competitivo.

Durante el año 88, GM ha conseguido mantenerse en el primer puesto del segmento de importación y por la categoría de modelos ha obtenido un meritorio segundo lugar.

El modelo Kadet ha permitido a la marca alemana ocupar la primera plana del segmento denominado medio-bajo durante dos años consecutivos. En el segmento pequeño ocupa el segundo lu-

gar con el modelo Corsa que ha tenido una gran aceptación entre el público español desde el año 83 en que aparece en el mercado.



BIOGRAFIA

Nombre: Angel Valladar Jiménez.

Edad: Cuarenta años.

Profesión: Empresario.

Historial: Veinte años en la Automoción. Doce años en el campo comercial y administrativo de Automoción como jefe de Ventas de Maquinaria Agrícola (marca John Deere). Otro años como Consejero delegado y director comercial de una concesión General Motors. Un año como director gerente de Turismotor-Opel.

TURISMOTOR

Número de empleados.....	29
Instalaciones.....	4.000 m ²
Superficie cubierta..	3.100 m ²
Talleres.....	2.500 m ²
Exposición.....	600 m ²
Superficie no cubierta.....	900 m ²

AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

CONTRATACION

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», anuncio del CONCURSO PUBLICO PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES DE RESIDENTES EN EL HABITAT «POZO DE LA NIEVE. 1» DEL CONJUNTO RESIDENCIAL «PARQUE DE CATALUÑA». Se comunica que el plazo para la presentación de ofertas finaliza el día quince de abril a las trece horas, debiendo presentar las proposiciones en el Registro General de Documentos.

Torrejón de Ardoz, 14 de marzo de 1989

EL ALCALDE

Negociación colectiva en la comarca: Valores de cierre en la firma de convenios, según datos facilitados por CC.OO. Por otra parte, y también dentro de la negociación de su convenio colectivo, el próximo lunes podrían iniciar un periodo de huelga los trabajadores de CESP, empresa concesionaria del servicio de limpieza en Alcalá de Henares.

Empresas	Número trabajadores	Incremento real (%)	Jornada	Clausula revisión (%) anual
Roca Radiadores	1.348	8,21	-23 horas en 1990	4,5
Alcalá Industrial	375	7	1.743,75	4,35
Ibelsa	665	8,8	1.753	5
Unibus y Servicios.....	50	8,05	-6,30	
Sialco	87	6,5	1.749	4,5
Iberpacking	92	7,85	-8 h/año	
Plásticos Henares	85	9,6 sobre masa salarial	-16 h/año	5
Laboratorios Merck	120	7,3	-8 h/año	4,8
Convenio Provincial del Metal	2.000	7,05	1.812	

Coslada necesita 2.600 millones para su zona industrial

El polígono industrial de Coslada y, en general, toda la zona dedicada a la actividad empresarial necesita una inversión aproximada de 2.600 millones de pesetas de cara a subsanar sus defectos en temas de infraestructura y adecuación viaria, según los datos manejados por los responsables municipales.

Principalmente, los aspectos que piden una reforma más inmediata son los viales, carretera y aceras, que están deteriorados, debido al enorme tráfico de camiones pesados que han tenido que soportar, sobre todo por la existencia de la aduana del TIR, que desaparecerá en 1992 con la desaparición de las fronteras interiores dentro de la CEE.

Por otro lado, y también en

base a cifras barajadas por los responsables del Ayuntamiento, Coslada necesita crear una media de 2.300 puestos de trabajo anuales para absorber la demanda que se producirá en la localidad en los próximos cinco años.

En estos momentos, Coslada tiene una pirámide de población que muestra un alto porcentaje de jóvenes que van a acabar sus estudios y que se incorporarán al mundo de demanda de puestos de trabajo. Caso de que no pudieran acceder al mercado laboral, todos estos jóvenes en paro supondrían un importante foco de desencanto y de problemas con drogas y delincuencia en potencia, por los que desde las instancias municipales se quiere prever con tiempo esta demanda.



El Ayuntamiento de Alcalá institucionalizará dos ferias taurinas

La Corporación municipal de Alcalá de Henares, después de cumplido en el pasado pleno extraordinario el último requisito administrativo necesario para convertirse en gestora de la plaza de toros de la localidad, administrada hasta ahora por un empresario privado, fundará este año dos ferias taurinas: la de San Bartolomé, en la que se ofrecerán cinco espectáculos taurinos, y la del Val, con dos novilladas. Ambas iniciativas responden a la intención municipal de realizar una política tendente al fomento de la afición taurina.

La última cesión suscrita por Manuel García Irigollen, empresario durante los tres últimos años de la plaza de toros alcaláina, terminó el mes de marzo del pasado «desde entonces hasta que llegaron las Ferias de agosto, aún no había firmado el nuevo contrato, donde se estipulaba la cesión de la plaza por tres años, condición con la que estaba en desacuerdo», señala el Alcalde, Florencio Campos. La no suscripción del documento por parte del antiguo empresario, unido al malestar existente entre los representantes municipales respecto a su gestión, «en vez de ofrecer espectáculos durante toda la temporada, sólo usaba la plaza en Ferias», critica José Macías Soto, concejal de Deportes y



La gestión de la plaza pasa a manos del Ayuntamiento.

Festejos, decidieron al Ayuntamiento para recindirle el contrato y convertir al municipio en empresario taurino.

En esta nueva etapa «vamos a fomentar decididamente la Fiesta Nacional», asegura el alcalde, gran aficionado al mundo de los toros y vicepresidente del Consejo de Taurinos de la Plaza de las Ventas, órgano nombrado por la Comunidad de Madrid para realizar la gestión mixta junto a una empresa privada, de la madrileña plaza de toros. «Con los 50 millones de pesetas previstos en los presupuestos municipales para este fin —continúa el alcalde— pretendemos ofrecer unos 15 espectáculos, entre novilladas y corridas, en esta temporada.»

PROXIMOS FESTEJOS

La segunda novillada, desde que el Ayuntamiento es empresario de la plaza, se celebrará el próximo día 2 de abril, promoción de la Escuela de Tauromaquia Madrileña. Para el día 9 de abril está también previsto un encuentro mano a mano entre dos figuras aún sin determinar.

Según anunció Florencio Campos, las entradas durante esta temporada oscilarán en torno a los siguientes precios: barreras y contrabarreras alrededor de 5.000 pesetas, tendidos de sol y sombra, unas 800 a 1.200 pesetas respectivamente, y existirán abonos para la tercera edad y la peñas.

A la caza y captura de minifalderas



Varias asociaciones femeninas de Alcalá de Henares, la Asociación de Mujeres de Alcalá, la Asociación sociocultural de la Mujer, la Asociación María Isidra de Guzman y la Asociación de Mujeres Jóvenes, han manifestado su más enérgica repulsa hacia dos recientes y polémicas sentencias judiciales por considerar que son discriminatorias contra las mujeres y que atentan contra su libertad «Justificar un caso de abusos deshonestos de un empresario hacia una trabajadora de 17 años porque ésta utiliza minifalda, considerando tal prenda una provocación, o la absolución de dos violadores por la supues-

ta vida licenciosa de la víctima, podría ser considerado una especie de invitación a los hombres, para que se dediquen a un nuevo deporte, del que parece haberse levantado la veda: «la caza y captura de las mujeres minifalderas o de vida hipotéticamente licenciosa». «Estas sentencias —continúan— sólo ponen de manifiesto la mentalidad machista de algunos jueces, que todavía no han dejado de ver en la mujer un objeto sexual, susceptible de ser usado a conveniencia del varón, y sin ninguna consideración como persona, algo que parecería inaudito al filo del siglo XXI, si no lo estuviéramos viviendo.

La portavoz de IU en la CAM presentó sus propuestas al Plan de Igualdad de la Mujer

Isabel Vilallonga: «Alcalá es la capital madrileña del paro femenino»

«Alcalá tiene el desagradable privilegio de ser la ciudad de la Comunidad de Madrid con mayor índice de paro, sobre todo y muy especialmente de paro femenino que se mantiene prácticamente estable desde 1988 en casi 9.500 mujeres sin trabajo.» Con estas palabras, la portavoz de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid, Isabel Vilallonga, explicó el pasado lunes al público asistente a un acto organizado por su partido en el Centro de Salud de Alcalá, las razones por las que ha elegido esta localidad como primer escenario de la presentación de las 22 propuestas que IU presentará próximamente a la Asamblea de la CAM para elaborar el Plan de igualdad de la Mujer.

Vilallonga, que explicó ante las mujeres que llenaron el Salón de Actos del Centro de Salud los puntos del mencionado Plan y respondió a las preguntas que le formularon al final de su exposición, piensa que el desempleo «es el problema número uno de la CAM, y dentro de este contexto, las mayores tasas de empleo precario, poco cualificado y peor remunerado correspondiente a las mujeres».

En este sentido, la portavoz regional de IU, denunció las contradicciones en las que trabajan



Isabel Vilallonga explicó las razones por las que eligió Alcalá para la presentación de las propuestas.

muchas mujeres en el Corredor del Henares y en toda la Comunidad de Madrid en general, «que realizan trabajos en subcontrato con grandes empresas, como por ejemplo El Corte Inglés, que se sirve de señoras particulares que viven para ellos en sus domicilios costados que luego les pagan a 100 pesetas, que suben a 150 si el traje es de fiesta o a 200 pesetas en el caso de las chaquetas, en una forma de economía sumergida intolerante por la explotación femenina que conlleva», señala Vilallonga.

El Plan de Igualdad de la Mujer de la CAM, que se someterá a discusión en la Asamblea de Madrid dentro de tres o cuatro meses, contarán con un presupuesto de 4.000 millones de pesetas, fruto de las negociaciones entre el equipo de gobierno regional

socialista y el grupo parlamentario de IU en el Parlamento madrileño previas al acuerdo entre estas dos formaciones políticas para votar conjuntamente los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 1989.

En este mismo acto, la Ejecutiva Local de Izquierda Unida facilitó los últimos datos de paro en Alcalá procedentes del Instituto Nacional de Empleo, según los cuales, la cifra total de desempleo en la ciudad alcanza 13.780 personas sin trabajo, cantidad que supone un descenso de algo más de 1.000 parados menos que en 1988. La práctica totalidad de estas personas que han encontrado empleo durante el último año son hombre, dado que las tasas de paro femenino en Alcalá permanecen prácticamente estables, con 9.500 mujeres paradas.

Cambian de itinerario algunas de las procesiones más importantes Semana Santa en Alcalá: Las peñas sacarán al «Cristo de la Columna»

La Semana Santa que comienza mañana en Alcalá de Henares contará con un nuevo atractivo para fieles y amantes de las procesiones: la salida en Procesión del Silencio del Cristo de la Columna, organizada por las Peñas de la ciudad para la madrugada del Jueves Santo, después de bastantes años sin que esta procesión se celebrara a causa de distintos problemas.

Esta recuperación de la Procesión del Silencio, junto con la salida del paso de la Virgen Dolorosa a hombros de los jóvenes soldados de la Brigada Paracaidista de Alcalá, tras la contrucción por parte del municipio de unas andas apropiadas para el transporte de la figura, constituyen las dos novedades más importantes de la Semana San-

ta alcaláina, que según José Macías, concejal de Festejos, «va recuperando año a año la tradición popular en Alcalá, con un alto grado de vistosidad, colaboración y participación de las Peñas, las Cofradías y los ciudadanos en general que, creyentes o no, asisten con respeto a estas fechas tan significativas para la comunidad cristiana».

Además de las solemnes procesiones que se celebrarán según el itinerario que les facilitamos más adelante, está previsto que los cantaores Charo de Alcalá, Pepe Ortiz y Calerito de Huelva ofrezcan varias saetas al paso de las imágenes por la calle Santa Ursula, la Plaza de Cervantes, (Círculo de Contribuyentes), y la calle Mayor.

Itinerario de las procesiones

Día 21, Martes Santo: Solemne Vía Crucis.

Recorrido: Santa Iglesia Magistral, plaza Santos Niños, R. Filipenses, M. M. Agustinas, calle Escolapias, Carmelitas de la Imagen, R. Bernardas, S. Felipe Neri, calle Cardenal Cisneros, Santa Iglesia Magistral.

Día 22, Miércoles Santo. 23,30 h.: Pregón de Semana Santa (Iglesia Magistral).

24,00 h.: Procesión del silencio.

Recorrido: Iglesia Magistral, calle Escritorios, calle Santa Ursula, plaza Cervantes, calle Mayor, calle Imagen (convento de las Carmelitas Descalzas).

Día 23, Jueves Santo. 20,00 h.: Procesión de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli.

Recorrido: Paseo Bernardas, calle San Juan, P. Santos Niños, calle Mayor, paseo Cervantes, calle Tinte, calle Santiago, paseo Bernardas.

Día 24, Viernes Santo. 6,00 h.: Procesión del Santo Cristo de la Agonía.

La Procesión partirá desde la Iglesia de Santa Ursula, hasta la Magistral, donde a las 7 horas se tendrá el Sermón de la Pasión.

20,00 h.: Procesión general en la que participarán las siguientes Cofradías: Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, Santo Cristo de la Agonía, María Santísima de los Dolores, San Juan, Nuestra Señora de la Soledad, Santo Entierro, Ecce-Homo y Jesús con la cruz a cuestas.

VI Muestra Nacional de teatro «Villa de Torrejón de Ardoz»

Continuando con la tradición teatral de Torrejón de Ardoz, el Ayuntamiento de esta localidad organizó la VI Muestra Nacional de Teatro «Villa de Torrejón de Ardoz», que se ha consolidado de manera definitiva como una muestra de teatro profesional.

Así lo demuestra el cartel de obras que, durante cinco días consecutivos, ha permitido a los torrejoneros disfrutar de obras teatrales totalmente profesionales, abandonando ya el teatro «amateur» y experimental.

Torrejón de Ardoz es una ciudad eminentemente de trabajadores que, a veces, tiene dificultad, bien por el desplazamiento o bien por los horarios y precios, en desplazarse hasta Madrid o Alcalá, según apuntaba el concejal de Cultura durante la presen-

tación de esta Muestra. «Así tenemos la oportunidad de ver a estas primeras compañías en nuestro pueblo y colaborar en el mantenimiento de la afición teatral entre los torrejoneros.»

En esta Muestra destaca, según manifestaban los propios actores, que sea un pueblo tan cercano a la capital de España y tenga la categoría de traer a las grandes compañías que han estado, están y van a estrenar sus obras. Aurora Bautista, con el mismo sentimiento que el alcalde, José Pina, ponía de manifiesto la importancia que tiene la realización de estos actos, ya que «no sólo fomentan la afición teatral entre la gente y ayuda a formar actores, sino que con la potencia de estas actividades también se están creando espectadores algo

fundamental para que el teatro tenga éxito».

En esta VI Muestra destacaba la obra «¿Dónde están mis pantalones?» que se representó el viernes y que era un estreno, ya que Pepe Rubio, el hombre que durante más de treinta años ha estado en cartel con «Enseñar a un sinvergüenza», la estrena en Madrid el día 29. Torrejón tuvo ese adelanto y lo recibió con una gran acogida, que es la muestra del éxito que esta obra alcanzará en cartel de la mano del empresario y actor Pepe Rubio y la actriz Victoria Vivas.



«Todos eran mis hijos».



¡Sorpresa! Las hermanas Hurtado deleitaron a los torrejoneros.

«¿Dónde están mis pantalones?» se estrena el día 29 en Madrid.



El estudio de la rehabilitación y el uso de teatros ingleses, objetivo primordial del último viaje del alcalde a Stratford on Avon

Próxima reunión de expertos hispanobritánicos para decidir el futuro del teatro Cervantes, en Alcalá

Entre los próximos meses de abril y mayo tendrá lugar en Alcalá de Henares una reunión de técnicos y expertos en rehabilitación y programas de teatros de los siglos XVII y XVIII británicos y españoles, de la que podrían salir las directrices que regirán la restauración y futura utilidad del Teatro Cervantes de esta localidad, sobre el que hasta ahora sólo se ha actuado para consolidar la estructura arquitectónica del edificio y evitar posibles derrumbamientos, habida cuenta del lamentable estado en que se encontraba el recinto. Según Florencio Campos, alcalde de Alcalá, esta reunión se decidió en el reciente viaje que realizaron tanto él como Ángel González Villamayor, gerente de la Fundación Colegio del Rey, a la ciudad inglesa de Stratford.

Campos, que se mostró «agradablemente impresionado» por la labor de rehabilitación que un

grupo de arquitectos ingleses ha realizado sobre The Theatre de Londres, piensa que este es un buen ejemplo para lo que se puede hacer con el Teatro Salón Cervantes o «Teatro Pequeño» de Alcalá. «Por eso pensé que sería una buena idea invitar a estos expertos para que cambien impresiones con las personas que están trabajando en los proyectos de recuperación y futuro de nuestro teatro», afirma el alcalde.

En palabras de Campos, existe un proyecto provisional de rehabilitación del Teatro Cervantes, «que no es en absoluto determinante de lo que se puede hacer en este edificio, ya que antes de aprobar un proyecto u otro, hay que determinar qué uso queremos darle al teatro: o bien Corral de Comedias o bien Coliseum, por lo que creo que la reunión de abril o mayo puede ser un importante paso adelante en esta decisión, al contar con la opinión cualificada de profesio-

nales que ya han participado en un trabajo similar en Inglaterra».

Por otra parte, y también en el viaje a la ciudad hermana de Alcalá y cuna de Shakespeare, Campos estudió sobre el terreno el funcionamiento de la llamada «Fundación Shakespeare», de Londres, la cual, según el alcalde, podría constituir un modelo a imitar por el futuro Centro de Estudios Cervantino a constituir en Alcalá por el Ayuntamiento.

«La Fundación Británica se autofinancia a través de la organización de actividades culturales y turísticas que generan ingresos propios, lo cual parece un ejemplo muy interesante para el Centro de Estudios Cervantino, ya que sería deseable que esta institución tendiera progresivamente a la autofinanciación, aunque al principio dependiera económicamente del Ayuntamiento», señala Campos, quien estima esta posibilidad «difícil pero no imposible».

Congreso constitutivo de la FAE

En el I Congreso de la Federación Alcalaína de estudiantes, celebrado con carácter constitutivo el día 25 de febrero, fue elegido presidente de la asociación José Manuel García Prieto, consejero escolar del Instituto de Bachillerato Complutense. Asimismo, fueron elegidos los miembros de la Comisión de conflictos y Consejo de Gobierno y los miembros del Comité Federal en los centros IB Complutense, IB Arquitecto Pedro Gurniel, IB Alonso Quijano, IB Mixto IV, CEIL, I Formación Profesional Alonso de Avellaneda, Colegios San Ignacio de Loyola, Escolapias Santo Tomás y CMC y elaboradas las directrices generales de actuación de la Federación durante el curso 88-89:

1. Continuar promoviendo la Federación en todos los centros, centrándose en las Enseñanzas Medias, para en una segunda fase, empezar a trabajar en la Universidad.

2. La elaboración de una serie de actividades culturales y deportivas comunes en todos los centros, que demuestren el

dinamismo y capacidad de trabajo de los estudiantes alcalaínos y de la Federación.

3. Fomentar la información laboral, profesional y de cualquier interés para los alumnos en todos los centros de estudios.

4. Favorecer el contacto y la cooperación con otras entidades y colectivos implicados en la enseñanza, que complementen la ejecución de los objetivos de la FAE.

5. Velar y asegurar el cumplimiento de los derechos estudiantiles ya contemplados por la ley, e intentar avanzar en la aceptación de muchos otros derechos aún no reconocidos a los estudiantes.

«La importancia que tiene este I Congreso de la Federación de cara, en general a la ciudad de Alcalá, es la organización por un sistema de intercentros de todos los estudiantes alcalaínos con vistas al protagonismo cada vez mayor que tiene el mundo educativo en la calidad de vida de la juventud en general».

Tiempo de ocio

Estamos en un momento en que asemejar vacaciones, ocio o tiempo libre está relacionado con dinero, tarjetas de crédito, credi-viajes y una amalgama de situaciones que sumadas al estrés de trabajo dan un resultado igual a: tiempo libre = dinero.

Bien, pues en este artículo, y espero en los sucesivos, en los números de EL CORREDOR DEL HENARES irán apareciendo las mil y una diversas formas de gastarnos nuestro tiempo libre, sin que directamente influya en nuestra economía, aunque se hablará de muy diversos sistemas, de acuerdo a nuestras posibilidades. No es lo mismo, descubrir, por ejemplo, nuestro país vecino Marruecos con una agencia de viajes, a todo tren, en suntuosos hoteles y que te enseñen lo que quieras, que descubrirlo por tu cuenta, con vehículos todo terreno, con mapa y brújula sobre las pistas de arena, conviviendo

con los ancestrales pueblos autóctonos de la región, sus modos y sus costumbres, te hacen integrarse en sus sistema social y su hábitat. ¿Diferencia? Muy sencilla: un viaje te lo preparan y otro lo descubres tú (aunque vaya organizado).

Igual que no es lo mismo, ir a Pirineos y dormir en un maravilloso (porque lo son) hotel de Jaca, que dormir a casi tres mil metros, en el refugio de Gomta, conviviendo con un sinfín de personajes diferentes, y de distintos lugares de nuestra accidentada y maravillosa geografía española.

¿Cómo llegar al refugio?, la mar de sencillo, una caminata que puede llegar a ser pequeña o grande, según la ubicación del refugio, y aparte de un mínimo de equipo, que ya iremos dictando en los siguientes números.

No, no se trata de efectuar ascensiones salvajes; ni de caminatas de maratón, simplemente es

descubrir el paisaje, la montaña, el mar, ese afluente desconocido que nace lejísimo, allá en lo más profundo de la montaña y que luego llega (sucio y contaminado sin remedio), a las grandes ciudades, que se comentaba al principio son los causantes de nuestro agobio, nuestros problemas, y nuestro nerviosismo colectivo.

Sentirse aventurero, descubrir o mejor redescubrir lo natural, lo poco que aún nos queda, es una manera de pasar este tiempo, jugar, este tiempo que el mecanismo social (que por suerte o por desgracia sigue avanzando), este tiempo libre, este tiempo de ocio...

Animaros y empezamos estos capítulos con algunas direcciones de interés, para poder empezar a poneros en contacto y así iniciar algo nuevo, algo diferente: el encuentro con la tierra. ¡Hasta el próximo número!

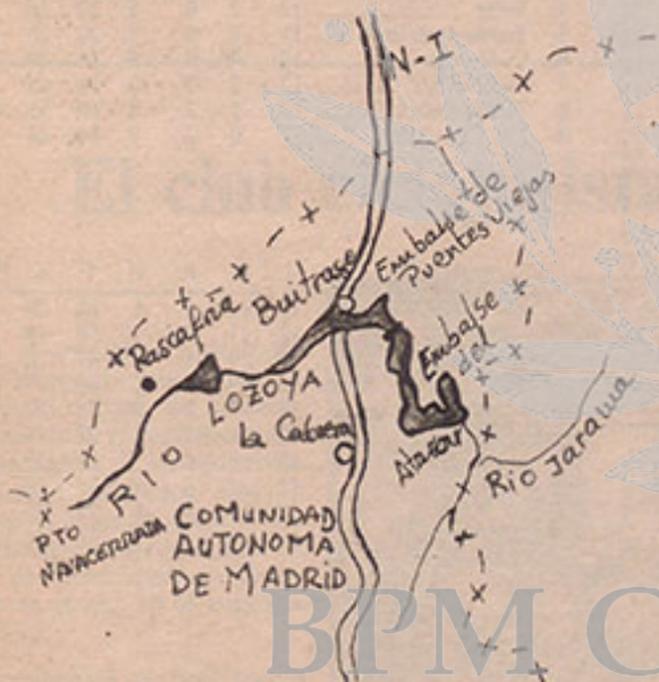
Fernán de José Jiménez
Presidente del Club de Montaña «Nemus»



<p>Salida a Pirineos, zona francesa. Club de Montaña «Nemus». Cristo, 68. Torrejón de Ardoz. Teléfono 675 29 93. Precio socios: 4.500 ptas. No socios: 5.500 ptas. Semana Santa.</p>	<p>Para esquiar Alpeski. Recoletos, 19. Teléfono 431 72 12. 28001 Madrid. Interesantes ofertas: Sierra Nevada. Alpes Franceses. Pirineos.</p>	<p>Canarias. Viajes Fernando Poo Trekking por las islas. León y Castillo, 361. Teléfonos (928) 24 63 93-4-5. Las Palmas de Gran Canaria.</p>
---	---	--

Y para más información, en Asociación Recreativa Aire Libre «Nemus» (sección montaña). Cristo, 68. Bar Laguna. Teléfono 675 29 93. Torrejón de Ardoz (Madrid).

Con las botas puestas



La cuenca fluvial del río Lozoya es, sin lugar a dudas, la más importante de la Comunidad de Madrid en lo que a pesca de la trucha se refiere.

CASTILLA-LA MANCHA (Resolución 30 enero 1989 D.O.C.M. número 6, de 7 febrero 1989).

Se prohíbe el empleo del pez vivo en el parque natural de las Lagunas de Ruidera, y las embarcaciones en el embalse del Talve. En Cuenca se adelanta el cierre de algunos días al 31 de julio y prohíbe la pesca con pez sol en el embalse de Buendía, el pez vivo en las aguas trucheras y, en algunos ríos, el cebo natural. En

Guadalajara se prohíbe el cebo natural en aguas de alta montaña y el pez vivo en aguas trucheras.

CASTILLA Y LEON (Orden de 23 noviembre 1988 B.O.C. y L. número 230, de 29 noviembre de 1988).

Conviene consultar la orden o llamar, ya que en Burgos y Palencia atrasan la temporada, en algunos ríos, al 26 de marzo y al 7 y 14 de mayo. Como cebos se prohíben: toda clase de huevas,

Mañana día 19 de marzo se desveda la trucha en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Como ya apuntábamos en el número anterior de EL CORREDOR DEL HENARES, para los aficionados/as a la pesca de la trucha comienza un nuevo periodo de esta apasionante práctica deportiva.

larvas, pupas y ninfas que no pertenezcan a la fauna local, el «astico», pez vivo o muerto, queso, tocino y masas aglutinadas de estos productos o similares y el aparejo de ninfas lastrado de fondo.

MADRID (Orden de 15 enero 1989 B.O.C.M. de 2 febrero 1989).

La trucha sólo podrá pescarse en embalses, cotos establecidos, tramos libres del río Lozoya, arroyo de Canencia, desde el pueblo de Canencia hasta 50 metros aguas arriba de su confluencia con el Lozoya, y en el Jarama, aguas abajo del coto del Jarama Alto. En tramos trucheros sólo se puede utilizar una caña por pescador. No se pueden utilizar aparejos con más de una postura, excepto para los de mosca, en los que se admite hasta tres. Se prohíbe el cebado de las aguas y la pesca con pez vivo realizada con especies no autóctonas o que no existan en las aguas pescadas.

Un año más, también, el pescador se encuentra con la posibilidad de incurrir en la ilegalidad, a no ser que previamente se haya documentado lo suficiente como para no realizar su lanza en aquella orilla del río en la cual no se halla producido aún el desvede.

Para que nuestros amigos pescadores tengan algún problema de los antes mencionados, medianamente resueltos lean, lean...

A lo anteriormente expuesto, añadiremos los dineros a pagar por licencias y permisos de pesca.

De momento, y hasta ver cómo iniciamos la temporada y máximo con los antecedentes climatológicos tan extraños que estamos padeciendo, será mejor que nos cargemos con una gran dosis de astucia, y al acercarnos

por primera vez a la orilla y observando las condiciones generales del lugar, planteamos cuál será nuestra estrategia a seguir hasta tropezarnos con esa primer «pintura».

Mucha suerte y hasta el próximo número de EL CORREDOR DEL HENARES, en el que iremos analizando pormenores de estas primeras jornadas.

Antonio Quesada

Permisos de pesca

Clase	Pesetas
1.ª	2.390
2.ª	1.200
3.ª	480
4.ª	245
5.ª	115
6.ª	55

Periodo de pesca de la trucha en Madrid y sus provincias cercanas

Provincia	Apertura	Cierre	Cupo	Medida mínima
Madrid	19-03-89	15-08-89	8	19
Guadalajara	2-04-89	31-07-89	12	21
Cuenca	2-04-89	31-08-89	12	21
Toledo	31-08-89	31-08-89	20	19

Licencias de pesca

Tipo	Precio	Recargo trucha	Recargo salmón
Especial	1.350	2.025	2.700
Nacional	820	1.230	1.640
Regional	540	810	1.080
Quincenal	340	510	880
Reducida	220	330	760

DEPORTES

Clasificaciones de los diferentes torneos de fútbol y fútbol-sala

COSLADA

SEGUNDA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Carolina	16	13	0	3	93	32	26
2. Halcon	16	12	0	4	73	34	24
3. Rtos. Coslada	16	12	0	4	41	36	24
4. Peña Sporting	16	10	2	4	69	31	22
5. Casa Juventud	16	9	3	4	42	30	21
6. Cala D'or	16	9	2	5	56	39	20
7. SKF	16	7	4	5	46	36	18
8. Cosmos	16	7	3	6	39	33	17
9. Rte. Córner	16	7	1	8	46	48	15
10. San Pablo	16	7	1	8	44	58	15
11. Jovipiel	16	6	3	7	42	38	15
12. Kaos	16	6	2	8	36	50	14
13. Indima	16	5	3	8	44	66	13
14. C. Extremadura	16	5	2	9	40	56	12
15. Bansagrupo	16	4	1	11	22	54	9
16. Independiente	16	1	3	12	29	66	5
17. Teatinos Juma	16	1	0	15	19	69	2

PRIMERA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Bohemios	17	14	0	3	67	34	28
2. Gimnasio Miami	17	13	0	4	59	26	26
3. Castilla y León	17	12	0	5	68	24	24
4. Poveda	18	10	3	5	61	40	23
5. Vendaval Luque	17	10	2	5	55	26	22
6. El Turra	18	10	1	7	65	45	21
7. TDM	18	8	3	7	56	42	19
8. Transerra	17	8	3	6	42	34	19
9. El Parque	18	7	3	8	38	39	17
10. Ciruelo	17	3	1	13	24	51	7
11. Bansander	17	3	4	10	35	57	6
12. Don Cresta	17	3	0	14	29	76	6
13. Bar Rodrigo	18	2	0	16	16	121	4

BENJAMIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. At. Machado	17	14	3	0	60	11	31
2. VA Hermoso	17	10	5	2	40	25	25
3. Angeles A	16	9	2	5	52	32	20
4. La Espinilla	16	8	4	4	34	16	20
5. Los Girasoles	17	9	1	7	37	37	19
6. Leones	17	4	0	13	15	53	8
7. Angeles B	17	3	1	13	35	64	7
8. P. Neruda	17	1	2	14	18	53	4

ALEVIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
Grupo 1							
1. Dr. Marañón A	14	11	3	0	71	24	25
2. T. Galván	15	11	2	2	72	16	24
3. S. Esteban	15	12	0	3	69	33	24
4. Angeles	14	9	2	3	64	23	18
5. M. Juan Luis	14	9	0	5	45	31	18
6. Espinilla	15	7	2	6	50	46	16
7. Fleming	15	5	3	7	33	40	13

Grupo 2

1. At. Marañón	14	6	1	7	32	43	13
2. Imagen II	14	5	2	7	29	46	12
3. At. Machado	15	6	0	9	25	43	12
4. VVA Hermoso	15	4	1	10	28	53	9
5. Leones	15	2	0	13	15	73	4
6. Dr. Marañón B	15	0	0	15	8	70	0

JUVENIL

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Plásticos Zol	17	15	0	2	143	36	30
2. Sigma	16	12	2	2	75	22	26
3. Urb. Madrid-2	17	12	1	4	74	51	25
4. Coslauto	17	11	2	4	105	43	24
5. TDM	17	12	0	5	82	23	24
6. B. Luna Blanca	17	7	4	6	41	55	18
7. Sound on Sound	17	7	3	7	43	42	17
8. M. Valles	16	6	2	8	21	52	14
9. S. Pablo	17	4	2	11	35	108	10
10. Última Fila	17	2	3	12	39	97	7
11. C. Extremadura	17	0	2	15	35	109	2

INFANTIL

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. At. Machado	17	16	1	0	122	14	33
2. Peña MC-70	17	15	0	2	83	31	30
3. Cosmos	17	12	2	3	64	29	26
4. S. Esteban B	17	11	1	5	64	36	23
5. TI Galván	17	10	1	6	55	42	21
6. Rincón	17	5	4	8	29	49	14
7. Leones	17	6	2	9	43	65	14
8. P. Neruda	17	5	3	9	32	61	13
9. Dr. Marañón	17	4	3	10	24	51	11
10. S. Esteban A	17	5	1	11	34	65	11
11. R. Castro	17	2	1	14	26	85	5
12. Barcine	17	1	1	15	19	67	3

TORREJON

ALEVINES

CLUB	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Olimpic	16	13	2	1	68	18	28
2. Torrejón ATH.	16	11	3	2	64	25	25
3. Torrepesta	16	11	3	2	76	27	24
4. Amistad	15	9	4	2	50	23	22
5. Rayito	16	7	4	5	48	33	18
6. Casa Paco	16	7	3	6	56	37	17
7. Echegaray	16	6	3	7	39	47	15
8. P. Granada	17	6	2	9	53	41	14
9. Veredillas	16	6	1	9	52	58	11
10. Quintana	16	4	0	12	29	61	7
11. CMD	16	2	1	13	27	86	5
12. Sporting	16	0	2	14	11	117	0

CADETES

CLUB	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
Grupo 1							
1. Amistad	5	3	0	2	15	14	6
2. O'Neno	5	2	1	2	21	26	5
3. Saneam JJ	5	2	1	2	17	17	5
4. PM Huapango	5	2	0	3	14	20	4
Grupo 2							
5. P. Torrejonense	5	5	0	0	16	4	10
6. Juventus	5	2	1	2	11	10	5
7. Olimpic	5	2	0	3	17	13	4
8. Rayito	5	0	1	4	3	20	0

SAN FERNANDO

1.ª DIVISION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Ptos.
1. Bar Jaén	17	12	4	1	84	34	28
2. Autoesc. Villaj.	17	11	3	3	67	36	25
3. Puerto/Guernica	16	11	3	2	62	41	25
4. Librería Raquel	17	12	0	5	61	34	24
5. Neumáticos Alto	17	8	4	5	48	28	20
6. L. Am/G. Roldán	17	8	2	7	56	52	18
7. F/S Delta	16	7	3	6	39	42	17
8. AVVP Hres.	16	6	3	7	43	50	15
9. Bomer	17	6	3	8	50	50	15
10. Continental	17	5	2	10	37	49	12
11. CD Parque Hres.	16	4	1	11	34	60	8
12. Bar Javier	16	1	1	14	26	92	3
13. La Unión	17	2	1	14	31	69	2

2.ª DIVISION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Ptos.
1. Hnos. Rebollo	18	17	1	0	108	33	35
2. CD Tortero	18	13	1	4	74	43	27
3. Amónsa	18	11	3	4	74	51	25
4. Peña Taurina	18	11	1	6	66	51	23
5. Burguer UFO'S	18	11	0	7	50	42	22
6. Agropevalco	18	10	2	6	47	48	22
7. Iberofón	18	9	2	7	46	39	20
8. Pub Cervera	18	8	1	9	53	61	17
9. Dipesa	18	6	1	11	41	60	13
10. Cafetería 2.001	18	5	3	10	55	80	13
11. Sercore	18	6	2	10	42	50	11
12. Contiber	18	4	0	14	38	70	8
13. Kriptón	18	2	3	13	39	71	4
14. HD Lee	18	2	2	14	39	67	3

BENJAMIN

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Ptos.
1. Goñalons	12	11	0	1	62	16	22
2. CD Irún	12	10	0	2	54	17	20
3. AVVP Hres.	11	9	0	2	61	19	18
4. Villar	12	7	0	5	27	26	14
5. Tierno Galván A	11	6	0	5	20	20	12
6. C. Unidas	12	4	0	8	24	50	8
7. Escuela F/S	12	2	0	10	14	45	4
8. Tierno Galván B	11	1	2	8	10	51	4
9. Las Castellanas	11	0	2	9	16	43	2

INFANTIL

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Ptos.
1. M. Hernández	12	11	0	1	80	20	22
2. Villar A	12	11	0	1	58	14	22
3. Goñalons A	12	9	1	2	47	20	19
4. CD Irún A	12	9	1	2	49	17	19
5. Goñalons B	12	7	2	3	28	20	15
6. CD Irún B	12	6	3	3	28	18	15
7. C. Unidas A	12	5	2	5	21	35	12
8. APA Goñalons	12	4	0	8	17	57	8
9. Villar B	12	3	1	8	21	56	7
10. AVVP Hres	12	-	2	7	18	34	6

ALEVINES

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Grupo A							
1. Gremmlins	1	1	0	0	3	0	2
2. Fuencasa F/S	1	1	0	0	8	2	2
3. AVVP Hres. A	1	1	0	0	5	2	2
4. CD Irún	1	0	0	1	2	5	0
5. Goñalons	1	0	0	1	2	8	0
6. AVVP Hres. B	1	0	0	1	0	3	0
Grupo B							
1. Mesón Juan Luis	1	1	0	0	2	1	2
2. Escuela F/S	1	1	0	0	3	2	2
3. C. Unidas	1	0	1	0	1	1	1
4. Villar B	1	0	1	0	1	1	1
5. Tigres	1	0	0	1	2	3	0
6. M. Hernández	1	0	0	1	1	2	0
7. Villar A	0	0	0	0	0	0	0

Publicidad en
«El Corredor de Henares»
DEPORTE S.A.
Tel. 656 67 39

Más de 1.500 niños están disputando los torneos locales

Torrejón de Ardoz tiene la segunda ficha nacional de fútbol

Torrejón de Ardoz es, según datos oficiales, la segunda ciudad de España con mayor número de participantes en fútbol en las categorías de menores. Actualmente cuenta con unos 1.500 niños inscritos, que están disputando tanto torneos locales como municipales, y que se encuentran distribuidos en diversas categorías que van desde la de benjamín hasta la de cadetes.

Por otro lado, existen otra serie de equipos, tanto mayores como menores, en la condición de federados, por lo que no entran dentro de esta contabilización global, al carecer el municipio de competencia sobre ellos.

Este elevado índice de participación se debe, según el concejal delegado de Deportes, Sebastián Díaz Carretero, a que «Torrejón es un pueblo en el que ha habido mucha afición al fútbol, y muchos vecinos han continuado con ella mediante la creación de equipos. Prueba de ello es que el año pasado se batieron todos los records, al existir 90 equipos de niños controlados por nosotros».

El Consejo Municipal de Deportes realiza anualmente una programación que distribuye a colegios y entidades deportivas con el fin de fomentar este tipo de actividades y de que todo aquel que lo desee tenga acceso a ellas mediante la inscripción en esta entidad.

La infraestructura organizativa se ha ido ampliando y descentralizando por motivos relacionados con el alto grado de partici-



Torrejón de Ardoz sólo es superado en ficha nacional por Gijón.

pación, como es el caso del fútbol, el cual cuenta con una sede organizadora en el Campo de las Veredillas.

Pero no es sólo el fútbol el que acapara la atención deportiva de los torrejoneros. Este año Torre-

jón de Ardoz cuenta con 89 equipos de baloncesto, alrededor de 60 equipos de fútbol-sala y 12 equipos de voleibol, todos ellos inscritos y correspondientes a categorías de menores. «Donde hay carencia —señaló Sebas-

tián Díaz Carretero— es en balonmano, donde sólo hay un equipo».

A nivel Comunidad, el municipio participa en todos los mitines deportivos que se organizan, con actuaciones bastante satisfac-

torias. Un ejemplo de ello es que uno de los equipos de fútbol jugó la fase final y en atletismo quedó tercer clasificado dentro del Campeonato Autonómico celebrado en Alcobendas el pasado año. La participación o no en estos campeonatos se determina en función de unas pruebas que el Consejo realiza para seleccionar a los niños que crea están más preparados.

En cuanto a la satisfacción de necesidades deportivas, el consejero declaró que «no estamos a la altura deseada para determinados deportes, se necesitan más instalaciones deportivas, aunque en otros deportes estamos bien. Lo que ocurre es que a nivel municipal hay que tener en cuenta las necesidades prioritarias que los ciudadanos demandan, que no es sólo deporte. Pero, poco a poco —añadió—, vamos consiguiendo la infraestructura deseada».

Esa carencia de instalaciones para determinados deportes intentará ser paliada gracias a la subvención al plan trienal que la Comunidad tiene previsto conceder.

El municipio de Torrejón de Ardoz cuenta en estos momentos con varias instalaciones deportivas centralizadas en el Polideportivo Municipal, varios campos de fútbol localizados en diversos puntos y determinadas urbanizaciones privadas que cuentan con sus propias instalaciones.

Mónica Jiménez

El club cicloturista de Ardoz

En el año 82 se reunían un grupo de amigos con una afición común, el deporte del ciclismo, disfrutando de la naturaleza y desintoxicándose de los numerosos problemas cotidianos. Los 12 amigos decidieron empezar los trámites oportunos para crear un Club de Cicloturismo en Torrejón y en el año 83 se continúa como tal.

Actualmente el club cuenta con 116 socios que son de los diferentes pueblos del Corredor del Henares y de los pueblos cercanos. Sus actividad principal del club es la práctica del cicloturismo, elaborando un calendario cada temporada en el que se recogen los recorridos que se realizan.

Estos recorridos tenían, hasta la temporada pasada, tres jefes de grupo que eran los encargados de ir a la cola del pelotón y hacer las funciones de «escoba», ayudando a resolver los problemas de los cicloturistas. En esta



El Club Cicloturista Ardoz se presentó oficialmente en la Plaza Mayor de Torrejón de Ardoz.

temporada, la directiva tomó la decisión, se ha incorporado un vehículo en propiedad del club y que sirve de apoyo a los socios.

El presupuesto del club es escaso, ya que se nutre de las cuotas de los propios socios que se

costean todos los gastos que se originan, vestimenta, bicicleta, etc., por lo que su intención es conseguir un expansor que les permita una mayor inversión y crecimiento del propio Club Cicloturista.

Sesión matutina de boxeo en Alcalá el día 9

Mientras que al poco de acceder al puesto de director general de RTVE Luis Solana anunció su intención de suprimir de TV las retransmisiones de boxeo, en Alcalá el concejal de Deportes y Festejos, José Macías Soto, está decidido a promocionar esta actividad «porque es un deporte olímpico y en esta ciudad puede haber gente interesada», señala el concejal. Y para demostrar su actitud, Macías, en coordinación con las Federaciones Española y Madrileña de Boxeo, ha organizado una sesión matutina de boxeo, el próximo día 9 de abril, a las 09.00 horas, en la pista central de tenis de la Ciudad Deportiva Municipal, un recinto al que podrán acceder más de 1.000 espectadores al pago de 400 pesetas, precio de las entradas normales o 300 pesetas los abonados de la Ciudad Deportiva.

El espectáculo del próximo día 9 constará de cinco combates en diferentes categorías de aficionados, valederos para las eliminatorias del Campeonato de España.

«Si esta primera iniciativa tiene éxito —explica José Macías— podría culminar en ferias trayendo un Campeonato de España a Alcalá». Entre las pretensiones de este concejal se encuentra también la construcción de un gimnasio de boxeo «podría instalarse en el Polígono Puerta de Madrid». «Creo que para muchos chicos alcaláinos la práctica de este deporte reportaría beneficios, porque por una parte les descarga de tensiones y por otra les aleja de la calle, entreteniéndoles y evitándoles el posible contacto con actividades nocivas». «¿Quién nos dice que dentro de unos años no podamos tener algún campeón en Alcalá como ya los hubo en su tiempo?», concluye el concejal de Deportes.

Programación de Televisión Española del 18 al 2 de abril

Sábado, 18 de marzo
TV1

- 03.50 Documentos TV (repetición).
 04.50 Corrupción en Miami.
 05.40 Diálogos con la música.
 07.20 Largometraje: «Hasta el fin del tiempo».
 09.00 Nueva gento.
 10.00 Cajón de sastre.
 13.15 Lotería.
 13.30 Suplementos-4.
 14.30 48 horas.
 15.30 El tiempo.
 15.35 Ferdy.
 16.05 Primera sesión: «Fuga de noche».
 18.00 Rockpop.
 19.30 Otros pueblos: «Tonga del tiempo perdido».
 20.30 48 horas.
 21.05 Informe semanal.
 22.25 Sábado noche.
 23.25 Juncal, episodio n.º 5.
 00.25 Avance 48 horas.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste: «Biografía».
 12.59 Apertura y presentación.
 13.00 Objetivo-92: Fútbol internacional: España - Finlandia. Encuentro del Trono cuatro naciones en la categoría Sub-18.
 15.00 Estadio-2. Rugby: Francia España. Patinaje sobre hielo: Campeonato del mundo, damas libres. Balonmano.
 22.00 De toros: «Majeza torera».
 22.30 Heimat, nuestra tierra.
 23.40 Equinocio: «Hombres de maíz».
 00.35 Diálogos con la música.
 01.05 Estadio-2.
 03.05 Despedida y cierre.

Domingo, 19 de marzo
TV1

- 00.30 Fílmoteca TV: «Equus». Intérpretes: Richard Burton, Peter Firth, Colin Blakely y Eileen Atkins.
 02.45 Música golfa.
 03.45 El fugitivo: «Incendiar un hombre de paja».
 04.35 Largometraje: «Zabriskie point».
 06.30 Jazz entre amigos (repetición).
 07.25 Largometraje: «Orquídea negra». Intérpretes: Sophia Loren, Anthony Quinn, Ina Balin, Naomi Stevens, Mark Richman y Jimmy Baird.
 09.00 Informe semanal.
 10.00 El día del Señor - Santa misa.
 11.30 48 horas.
 11.35 Concierto.
 12.35 La otra mirada: «El Canal de Panamá».
 13.30 Ganadores: «El repartidor de periódicos».
 14.30 48 horas.
 15.30 El tiempo.
 15.35 Foofur: «Las mentiras de Rocki».
 16.00 Estrenos TV: «El hijo del jueves».
 17.40 La Pantera Rosa.
 18.00 Juego de niños.
 18.30 Alf: «La belleza no lo es todo».
 18.55 La Piovra (II).
 20.00 Waku Waku.
 20.30 48 horas.
 21.30 El tiempo es oro.
 22.40 Domingo cine: «El espejo roto». Intérpretes: Angela Lansbury, Elizabeth Taylor, Rock Hudson, Tony Curtis y Kim Novak.

- 00.30 48 horas.
 00.35 Clásicos en blanco y negro: «Sólo el valiente». Intérpretes: Gregory Peck, Barbara Payton, Ward Bond, Gig Young y Lon Chaney Jr.
 02.20 Despedida y cierre.

TV2

- 11.45 Carta de ajuste.
 11.59 Apertura y presentación.
 12.00 Estudio estadio. Atletismo: Campeonato del Mundo Cross Country. Squash: Campeonato Internacional de España. Marathon: Reportaje. Patinaje sobre hielo: Campeonato Mundial de exhibición. Balonmano: Recopa. Cuartos de final. Bidasoa - Stavanger.
 18.00 Sesión de tarde. Ciclo Roger Corman: «El hombre con rayos X en los ojos». Intérpretes: Ray Milland, Diana Van Der Vlis, Harol Stone, John Hoyt y Don Rickles.
 19.20 Oficios para el recuerdo: «Gentes del cuero».
 19.50 Opera: «Rigoletto».
 23.15 Estudio estadio.
 00.00 Cremá de las Fallas. En directo desde Valencia.
 00.30 Estudio estadio.
 02.00 Despedida y cierre.

Lunes, 20 de marzo
TV1

- 07.59 Apertura.
 08.00 Buenos días.
 08.30 Telediario matinal.
 09.00 Por la mañana.
 13.00 El Pájaro Loco.
 13.30 3 x 4.
 14.30 Informativos territoriales.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario-1.
 15.35 Starman: «La sombra».
 16.30 Por la tarde.
 17.55 Avance telediario.
 18.00 Los mundos de Yupi: «Jugando a las casitas».
 18.30 Cuando Lotte se volvió invisible.
 19.00 Dale la vuelta.
 19.30 De película: «Invierno y cine en Londres».
 20.30 Telediario-2.
 21.00 El tiempo.
 21.15 El precio justo.
 23.00 Juzgado de guardia: «E viejo amor». Selma recibe la visita de un antiguo novio. Se ha quedado viudo y pretende ahora casarse con ella.
 23.30 Documentos TV.
 00.25 Telediario-3.
 00.45 Teledporte.
 01.00 La noche: «Cuando la ciudad duerme».
 02.00 La comedia: «Demasiado cálido para junio».
 03.35 Despedida y cierre.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
 12.59 Apertura.
 13.00 Programación centros territoriales.
 14.30 Informativos territoriales.
 15.00 Telediario-1.
 15.30 Alvin Ailey.
 16.30 Caballo viejo, episodio n.º 13.
 17.30 La clínica de la Selva Negra.
 18.30 Premios Grammy.
 19.30 FM-2.
 20.00 Ni a tontas ni a locas.
 21.00 Vía olímpica.
 21.15 Cine Club. Ciclo: Eric Rohmer: «El amor después del mediodía».
 22.50 Últimas preguntas: «Espa-

- ña dormita en tierra de campos».
 23.20 Jazz entre amigos: «Archie Shepp».
 00.20 Despedida y cierre.

Martes, 21 de marzo
TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
 07.59 Apertura.
 08.00 Buenos días.
 08.30 Telediario.
 09.00 Por la mañana.
 13.00 Los magos.
 13.30 3 x 4.
 14.30 Informativos territoriales.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario-1.
 15.35 Starman: «Dusty».
 16.30 Por la tarde.
 17.55 Avance telediario.
 18.00 El misterio de la flor mágica: «La extraña casa del profesor».
 19.00 Entre líneas.
 20.00 Casa de locos, nueva serie.
 20.30 Telediario-2.
 21.00 El tiempo.
 21.15 Taro tarro.
 22.25 Sesión de noche. Ciclo: Robert Redford: «Un diamante al rojo vivo».
 00.10 Telediario-3.
 00.45 Testimonio.
 00.50 La noche.
 02.00 Fílmoteca del martes: «Barbaroja».
 05.00 Despedida y cierre.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
 12.59 Apertura.
 13.00 Programación centros territoriales.
 14.30 Informativos territoriales.
 15.00 Telediario-1.
 15.30 Alvin Ailey.
 16.25 Caballo viejo, episodio n.º 14.
 17.15 La comedia musical española.
 18.35 El tiempo en que vivimos.
 19.30 Una ciudad donde vivir. En este capítulo se presenta la ciudad de Barcelona como un
 20.30 Vía olímpica: «Piragüismo».
 20.35 Ciclismo. Semana Catalana.
 20.50 Opera: «El matrimonio secreto».
 00.30 Despedida y cierre.

Miércoles, 22 de marzo
TV1

- 07.59 Apertura.
 08.00 Buenos días.
 08.30 Telediario matinal.
 09.00 Por la mañana.
 13.00 Punky Brewster: «Confusión».
 13.30 3 x 4.
 14.30 Informativos territoriales.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario-1.
 15.35 Starman: «Barreras».
 16.30 Por la tarde.
 17.55 Avance telediario.
 18.00 Los mundos de Yupi.
 18.30 Historias de aquí y de allá.
 19.00 El cuento cuentos.
 19.30 Hablando claro.
 20.00 Throb.
 20.30 Telediario-2.
 21.00 El tiempo.
 22.25 Canción triste de Hill Street: «La balanza de la justicia».
 00.50 Mañana es Jueves Santo.
 00.55 La noche: «Sin fronteras».
 02.00 Reposiciones TVE: «Isadora».

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
 12.59 Apertura.
 13.00 Programación centros territoriales.
 14.30 Informativos territoriales.
 15.00 Telediario-1.
 15.30 Viajes italianos.
 16.30 Caballo viejo, episodio n.º 15.
 18.30 Arquitectura española contemporánea.
 19.30 La conquista del espacio: «El negocio del espejo».
 21.00 Vía olímpica: «Badminton».
 21.05 Ciclismo.
 22.40 Suplementos-4.
 23.10 Premios Goya cine español.
 00.10 Tiempo de creer.
 00.25 Despedida y cierre.

Jueves, 23 de marzo
TV1

- 04.05 Estrenos TV: «Una mujer valiente».
 06.30 Largometraje: «Sangre en la Luna».
 08.00 Buenos días.
 13.00 Scooby Doo: «La máscara de Sentu».
 13.30 3 x 4.
 15.00 Telediario-1.
 15.35 Starman: «Los tramposos».
 17.55 Avance telediario.
 19.00 Sopa de gansos.
 20.30 Telediario-2.
 21.15 Luz de luna.
 22.15 Derecho a discrepar.
 23.45 A media voz: «La Búsqueda».
 00.15 Telediario-3.
 00.50 Mañana es Viernes Santo.
 00.55 La noche: «El mundo por montera».
 02.00 Producción española: «La aldea maldita».

TV2

- 11.45 Apertura.
 11.45 Fútbol: Clasificación mundial 90. España-Maíta.
 15.00 Telediario-1.
 16.30 Caballo viejo.
 17.30 Primera función: «El caso de la señora estúpida».
 20.00 Melómanos: «Alberto Ruiz Gallardón».
 21.20 Suplementos-4.
 22.20 Jueves cine: «Jesús de Nazareth». Intérpretes.
 02.30 Despedida y cierre.

Viernes, 24 de marzo
TV1

- 03.05 Estrenos TV: «La última aventura de Thompson».
 06.30 Largometraje: «La hermosa tierra».
 08.30 Telediario matinal.
 13.30 3 x 4.
 15.00 Telediario-1.
 15.35 Starman: «La boda».
 22.20 Viernes cine: «Hijos de un Dios menor».
 01.00 La noche: «Título VIII».
 02.00 Largometraje: «Maratón de otoño».

TV2

- 14.45 Carta de ajuste.
 14.59 Apertura.
 15.00 Telediario-1.
 15.30 Alfred Nobel.
 16.30 Caballo viejo.
 17.25 Cine español: «La viudita naviera».
 19.00 El mundo del caballo.
 22.45 Cerca de las estrellas.
 01.15 Despedida y cierre.

Sábado, 25 de marzo
TV1

- 03.00 Documentos TV.
 04.30 Corrupción en Miami: «EL honor holandés».
 06.40 Largometraje: «Estirpe del Dragón».
 10.00 Cajón Desastre.
 13.15 Lotería.
 13.30 Suplementos-4.
 14.30 48 horas.
 15.30 El tiempo.
 16.05 Primera sesión: «El cisne negro». En 1774, Henry Mor-
 17.35 Dibujos animados.
 18.00 Rockpop.
 19.30 Otros pueblos.
 20.30 48 horas.
 21.05 Informe semanal.
 22.20 Sábado noche.
 23.25 Juncal.
 00.25 Avance 48 horas.

TV2

- 12.30 Carta de ajuste.
 12.44 Apertura y presentación.
 12.45 Objetivo-92: «Hockey sobre hierba». Encuentro Internacional entre las selecciones de España y R. F. de Alemania, desde La Alboricia (Santander), preparatorio para el campeonato del mundo.
 14.20 Estadio-2. Regatas. Balonmano.
 22.00 De toros. Programa dedicado al torero aragonés, ya desaparecido, Nicanor Villalta.
 22.30 Heimat, nuestra tierra, episodio n.º 13.
 02.00 Estadio-2. Motociclismo: Prueba de 125 cc. Prueba de 250 cc. Prueba de 500 cc.
 06.15 Despedida y cierre.

Domingo, 26 de marzo
TV1

- 00.30 Fílmoteca TV: «El camino de la serpiente».
 03.20 El fugitivo: «Tres vivas para el pequeño niño triste».
 04.10 Largometraje: «La bella de Nueva York».
 07.35 Largometraje: «El ángel negro».
 12.35 La otra mirada.
 13.30 Ganadores.
 14.30 48 horas.
 15.30 El tiempo.
 15.35 Foofur.
 16.00 Estrenos TV: «Algo más que un detective».
 17.40 La Pantera Rosa.
 18.00 Juego de niños.
 18.30 Alf: «Vida de perros».
 18.55 La Piovra (III).
 20.00 Waku-Waku.
 20.30 48 horas.
 21.00 En portada.
 21.35 El tiempo es oro.
 22.45 Domingo cine: «Un tipo genial».
 00.40 48 horas.
 00.45 Clásicos en blanco y negro: «Concierto macabro».
 02.05 Despedida y cierre.

TV2

- 11.45 Carta de ajuste.
 11.59 Apertura y presentación.
 12.00 Estudio estadio. Balonmano: Sexta jornada, segunda fase. Desde Zaragoza: Cai de Zaragoza-Barcelona.
 20.00 Sesión de tarde. Ciclo: Roger Corman: «La tumba de Ligia».
 21.25 Estudio Estadio.
 01.00 Despedida y cierre.

Lunes, 27 de marzo

TV1

08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 El Pájaro Loco: «Una gran mordida».
13.30 3 x 4.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 Mount Royal, episodio piloto.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Cuando Lotte se volvió invisible.
19.00 Dale la vuelta.
19.30 De película.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.00 Juzgado de guardia: «La gitana».
00.25 Telediario-3.
00.45 Teledporte.
01.00 La noche: «Cuando la ciudad duerme».
02.00 La comedia: «Como matar a la propia esposa».
03.55 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.35 Museos del mundo.
16.30 Caballo viejo, episodio n.º 18.
17.15 La clínica de la Selva Negra: «El día de las parejas felices».
18.00 Artes visuales.
18.30 Premios Grammy.
19.30 FM-2.
20.00 Ni a tontas ni a locas.
21.10 Cine club. Ciclo: Eric Rohmer: «La Marquesa de O».

Martes, 28 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Johnny Quest.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 Mount Royal.
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica: «El cachorro abandonado».
19.00 Juan el largo: «No verdaderamente cierto».
19.30 Entre líneas.
20.00 Casa de locos, episodio n.º 2.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Tarro tarro.
22.25 Sesión de noche. Ciclo: Robert Redford: «El candidato».
02.00 Filmoteca del martes: «Sacrificio».
04.15 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Museos del mundo.
16.20 Caballo viejo, episodio n.º 19.
17.05 La comedia musical española: «La Cenicienta del Placer».
19.25 Balonmano. Supercopa: F.C. Barcelona-Elgorriaga Bidasoa.
22.00 Tendido cero.
22.30 La buena música.
23.25 Suplementos-4.
23.55 Despedida y cierre.

Miércoles, 29 de marzo

TV1

08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Punky Brewster: «La aventura en la granja».
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Mount Royal.
16.30 Por la tarde.
18.30 Historias de aquí y de allá: «La bicicleta».
19.00 El cuento cuentos: «La cenicienta».
22.25 Canción triste de Hill Street: «Quiero a mis azules de Hill».
00.20 Telediario-3.
00.45 Largometraje: «Topkapi».

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
15.00 Telediario-1.
15.30 Museos del mundo.
16.30 Caballo viejo, episodio n.º 20.
19.30 La conquista del espacio: «Guerras estelares».
20.00 Secuencias: «Marilyn Monroe».
21.20 A través del espejo: «El negro Leo».
00.30 Especial copa del Rey de fútbol.
01.00 Despedida y cierre.

Jueves, 30 de marzo

TV1

00.40 Oscar de Hollywood.
08.30 Telediario matinal.
13.30 3 x 4.
18.30 La aldea del Arco: «Adios, Patty».
00.50 La noche: «El mundo por montera».
02.00 Producción española: «El ladrillo».
03.40 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
15.30 Museos del mundo.
16.30 Caballo viejo, episodio n.º 21.
17.15 Primera función: «Cianuro ¿solo o con leche?».
22.10 Jueves cine: «La viuda de Montiel».
00.50 Metrópolis.
00.35 Despedida y cierre.

Viernes, 31 de marzo

TV1

08.30 Telediario matinal.
13.00 Los pequeños picapiedra: «Frankenpiedra».
13.30 3 x 4.
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La linterna mágica.
19.30 Aiquibla.
22.25 Viernes cine: «Rana».
01.40 Teledporte.
02.00 Largometraje: «Las aventuras y amores de Scaramouche».

TV2

12.59 Apertura.
15.00 Telediario-1.
15.35 Museos del mundo: «Atenas».
16.30 Caballo viejo, episodio n.º 22. Yadira, fingiendo arrepentimiento, va a pedir perdón a Natalia y a Nora. Y éstas, creyendo que es sincera, le ofrecen trabajo en el Salón NN para recitar poemas.
15.15 Cine español: «Gayarre».
19.05 El mundo del caballo.
19.30 Domingueros. Programa dedicado al ocio.
20.25 Concierto de la Orquesta Sinfónica de RTVE.
22.20 Cerca de las estrellas.
00.50 Despedida y cierre.

Sábado, 1 de abril

TV1

03.30 Documentos TV.
04.30 Corrupción en Miami: «El soborno».
05.20 La buena música.
06.40 De película.
07.40 Largometraje: «Tom, Dick y Harry».
09.10 La rosa amarilla, episodio n.º 1.
10.00 Cajón Desastre.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 48 horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Fredy.
16.05 Primera sesión: «Alfredo el Grande».
19.30 Otros pueblos: «El ombligo de la tierra».
20.30 48 horas.
21.05 Informe semanal.
22.25 Sábado noche.
23.25 Juncal. 00.25 Avance 48 horas.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.29 Apertura y presentación.
13.30 Objetivo-92: Tenis masculino preparatorio. Campeonato de Europa.
15.00 Estadio-2: Voleibol: Cuarto partido play-off masculino; Guayas-Palma. Atletismo: Campeonato de España, 5000 m. mujeres. Hípica: Copa del Mundo. Fútbol: Campeonato nacional de liga Primera División.
22.00 De toros. Programa dedicado a analizar los motivos que causan la despedida de los ruedos de un torero.
22.30 Heimat, nuestra tierra, episodio n.º 14.
23.30 Equinocio: «Al sol que más calienta».
00.25 Diálogos con la música.
00.55 Estadio-2: Tenis, final femenina.
02.55 Despedida y cierre.

DIA	ESPACIO	TITULO	DIRECTOR	INTERPRETES
19	Sesión de tarde	«El hombre con rayos X en los ojos» (1963)	Roger Corman	Ray Milland, Dina van der Ullis, Harold J. Stone
19	Domingo cine	«El espejo roto» (1980)	Guy Hamilton	Angela Lansbury, Geraldine Chaplin, Elizabeth Taylor, Rock Hudson
19	Madrugada domingo	«Solo el valiente» (1951)	Gordon Douglas	Gregory Peck, Barbara Payton, Gig Young
20	Cine club	«El amor después del mediodía» (1972)	Eric Rohmer	Bernard Verley, Zouzou François Verley, Françoise Fabian
20	Madrugada lunes	«Demasiado cálido para junio» (1963)	Ralph Thomas	Dirk Bogarde, Sylvia Koscina, Robert Morley
21	Sesión de noche	«Un diamante al rojo vivo» (1972)	Peter Yates	Robert Redford, George Segal, Zero Mostel
21	Madrugada martes	«Barbaroja» (1965)	Akira Kurosawa	Toshiro Mifune, Yuzo Kayama, Yashio Tsuchida
22	Madrugada miércoles	«Isadora» (1968)	Karl Reisz	Vanessa Redgrave, James Fox, Jason Robards, John Fraser
22		«Sangre en la luna» (1948)	Robert Wise	Robert Mitchum, Barbara Bel Geddes, Robert Preston, Walter Brennan
23	Jueves cine	«Jesús de Nazaret» (1977)	Franco Zeffirelli	Olivia Hussey, Robert Powell, Anne Bancroft, James Mason, Anthony Quinn, Laurence Olivier
23	Madrugada jueves	«La aldea maldita» (1942)	Rorían Rey	Julio Rey de las Heras, Alicia Romay, Florencia Bécquer
24	Cine español	«La viudita naviera» (1965)	Luis Marquina	Paquita Rico, Arturo Fernández, Mary Santpere, Ismael Merlo
24	Viernes cine	«Hijos de un dios menor» (1986)	Rada Haynes	William Hurt, Marlee Matlin, Piper Laurie, Philip Bosco
24	Madrugada viernes	«Maratón de otoño» (1979)	Georgi Danelia	Oleg Vassilachvili, Marian Neolova, Natalia Gundareva
24		«Estirpe de dragón» (1944)	Jack Conway, Harold S. Bucquet	Katharine Hepburn, Walter Huston
25	Primera sesión	«El cine negro» (1942)	Henry King	Tyrone Power, Maureen O'Hara, Laird Cregar, Thomas Mitchell
25	Filmoteca TV	«El camino de la serpiente» (1986)	Bo Widerberg	Sina Ekblad, Stellan Skarsgård, Reine Brynolfsson
25	Madrugada sábado	«La bella de Nueva York» (1952)	Charles Walters	Fred Astaire, Vera Ellen, Marjorie Main
25		«El ángel negro» (1938)	H. C. Potter	James Stewart, Margaret Sullivan, Walter Pidgeon, Alan Curtis
26	Sesión de tarde	«La tumba de Ligeia» (1965)	Roger Corman	Vincent Price, Elizabeth Shepherd, Richard Johnson
26	Domingo cine	«Un tipo genial» (1983)	Bill Forsyth	Peter Riegert, Burt Lancaster, Fulton McKay, Denis Lawson
26	Madrugada domingo	«Concierto macabro» (1945)	John Brahm	Laird Cregar, Linda Darnell, George Sanders
27	Cine club	«La marquesa de O» (1976)	Eric Rohmer	Edith Clever, Bruno Ganz, Peter Lühr
27	Madrugada lunes	«Cómo matar a la propia esposa» (1965)	Richard Quine	Jack Lemmon, Verna Lisi, Terry Thomas
28	Sesión de noche	«El candidato» (1972)	Michael Ritchie	Robert Redford, Peter Boyle, Don Porter
28	Madrugada martes	«Sacrificio» (1986)	Andrei Tarkowski	Erlend Josephson, Susan Fleetwood, Valeri Nairesse
29	Madrugada miércoles	«Topkapi» (1964)	Jules Dassin	Melina Mercouri, Peter Ustinov, Maximilian Schell
30	Jueves cine	«La viuda Montiel» (1979)	Miguel Littin	Geraldine Chaplin, Katy Jurado, Nelson Villagra, Ernesto Gómez Cruz
30	Madrugada jueves	«El ladrillo» (1977)	Pedro Lazaga	Antonio Ferrandis, María Luisa San José, Juan Luis Gallardo
31	Cine español	«Gayarre» (1958)	Domingo Viladomat	Alfredo Kraus, Luz Márquez, Pastor Serrador, Adriano Domínguez
31	Viernes cine	«Rana» (1985)	Akira Kurosawa	Tatsuya Nakadai, Akira Terao, Mieko Arada
31	Madrugada viernes	«Aventuras y amores de Scaramouche» (1975)	Enzo G. Castellari	Michael Sarrazin, Ursula Andress, Aldo Maccione, Giancarlo Prete
31		«Tom, Dick y Harry» (1941)	Garson Kanin	Ginger Rogers, George Murphy, Alan Marshall

El restaurante, abierto sin licencia municipal, era lugar de cita de políticos y empresarios

La boda acabó en el hospital



«El Casino», cerrado cautelarmente tras la intoxicación por salmonelosis de 24 personas durante un banquete de bodas

mentos del menú para someterlos a los análisis pertinentes y determinar la causa de la intoxicación.

Tras realizar las encuestas epidemiológicas necesarias y analizar las heces de los afectados, los profesionales del centro de salud llegaron a la conclusión de que 24 de los 136 comensales de la boda y nueve personas que cenaron el mismo día en «El Casino» habían resultado intoxicadas con salmonelosis a causa de la salsa rosa que consumieron en el restaurante. Los biólogos municipales encontraron también restos de salmonella en las heces de dos de los empleados de «El Casino», «circunstancia ésta que pudo ser o no el origen de la contaminación de la salsa rosa, ya que ambos trabajadores son portadores sanos de la salmonella y no tienen por qué ser responsables del problema», afirma la doctora Concha Carbonell, microbióloga del centro de salud.

tado una importante polémica acerca de la paradoja que supone el hecho de que este restaurante, abierto desde el día 10 de noviembre de 1987, y en el que se han celebrado multitud de actos oficiales, comidas de alto nivel entre políticos alcalainos y foráneos y varias cenas con personajes famosos (Ruiz Mateos, Emilio Romero...), organizadas por el Club «Foro Complutense», carezca de licencia municipal de apertura.

Según José María Irastorza, concejal de Salud, que asegura que el Ayuntamiento desconocía oficialmente la existencia como restaurante de este local, situado justo enfrente de la Casa Consistorial, «la licencia de apertura es una competencia de la Concejalía de Urbanismo y no de mi departamento, pero está claro que hasta que no se presente la oportuna licencia no se permitirá la reapertura de «El Casino».

Por su parte, la familia Junquera Méndez, que califica la boda de su hijo como «un verdadero fracaso cuando podía haber sido un día muy feliz», y que ha presentado en la Oficina Municipal de Información al Consumidor una denuncia contra «El Casino», estima como «muy correcto el cierre de un restaurante en el que se nos atendió muy bien, pero que al final ha sido la causa del sufrimiento de muchas personas», mientras que Manuel Carbonell y su socio, propietarios de este local y del restaurante «El Gurugú» en las afueras de Alcalá consideran «justo» el cierre de su establecimiento y esperan que este asunto se cierre favorablemente, «sobre todo por la injusticia que supondría el que los 17 jóvenes que tenemos empleados en «El Casino» se encontrarán de repente sin trabajo».

UN AÑO SIN LICENCIA DE APERTURA

Averiguada ya la causa de la intoxicación y con las dos mujeres hospitalizadas —la madre del novio y una invitada de Madrid, ingresadas en el Hospital de la Princesa—, evolucionando favorablemente de las consecuencias de la misma, aunque el señor Junquera temió seriamente por la vida de su esposa «cuando veía que mi compañera se me iba sin remedio en el Hospital de Alcalá», «El Casino» permanece cerrado por orden municipal hasta que se subsanen las negativas condiciones higiénico-sanitarias que motivaron su clausura.

Mientras en Alcalá se ha desa-

El cierre del restaurante «El Casino», después de que 24 personas resultaran intoxicadas con salmonelosis tras participar en una comida de bodas celebrada en este local, ha causado mucha sorpresa y cierta inquietud entre los círculos políticos y económicos más importantes de la ciudad, que han visto cómo el lugar donde se reunían habitualmente para almorzar o cenar, y resolver a la vez algún negocio pendiente, ha sido el escenario de la intoxicación alimenticia más importante que se recuerda en Alcalá en los últimos años. La salsa rosa de los langostinos del menú nupcial fue, según los expertos sanitarios municipales, la causa de la salmonelosis desatada en «El Casino», local que no cuenta con la preceptiva licencia municipal de apertura y que hubiera sido clausurado cautelarmente por el Ayuntamiento aunque no hubiera existido la intoxicación, dadas las deficiencias higiénico-sanitarias que las autoridades sanitarias encontraron en la cocina y en el almacén del establecimiento.

La historia de esta intoxicación masiva comenzó el viernes 3 de marzo, cuando la familia Junquera Méndez se disponía a celebrar la boda de su hijo en el restaurante «El Casino», uno de los más reputados de la ciudad. El menú servido por este establecimiento hostelero para la ocasión fue el típico en este tipo de celebraciones: entremeses variados (embutidos y mariscos acompañados de mayonesa y salsa rosa), carne, pescado, postre (tarta y helado), café y licores. Finalizado el banquete, los 136 invitados, representados por el padre del novio, don Antonio Junquera, coinciden en comentar a los propietarios del local «la excelente calidad y preparación» de los alimentos allí consumidos.

A las veinticuatro horas exactas, es decir, al mediodía del sábado 4 de marzo, la señora Méndez, madre del novio, empieza a sentirse muy mal, con fiebre alta, vómitos y diarrea líquida, «por lo que se metió en la cama, y, viendo que no mejoraba, decidimos llevarla al hospital, donde ingresó en un estado lamentable y semiinconsciente», según señala su esposo, don Antonio Junquera.

Durante el domingo siguiente y los días posteriores, la familia de los novios va teniendo noticias de que muchos de los invitados a la boda se encuentran con los mismos síntomas que la señora Méndez, por lo que paulatinamente se dan cuenta de que el origen de este problema podría estar en la comida ingerida en «El Casino». Paralelamente, un grupo de personas que cenó en el mismo restaurante, la noche del banquete, se ve afectado por los mismos síntomas de intoxicación, hecho que ponen en conocimiento del jefe local de Sanidad, Mateo Alonso, en la tarde del martes día 7 de marzo.

INSPECCION MUNICIPAL

Enterado Alonso, el Centro Municipal de Salud realiza al día siguiente una inspección de las instalaciones de «El Casino», que da como resultado el cierre cautelar del establecimiento, sin conocerse aún el grado de responsabilidad del restaurante en, «habida cuenta de las deficientes condiciones higiénicas en que se encontraban la cocina, muy pe-

queña y masificada y el almacén del local, donde se mezclaban los circuitos limpios y sucios de la comida, los alimentos se depositaban sobre el suelo, etc.», afirma Alonso, quien, dado que ya habían transcurrido cinco días desde el banquete de boda, no pudo obtener restos de los ali-



El concejal de Bienestar Social durante la rueda de prensa ofrecida con motivo de la intoxicación.